

El presidente Alfonso Rueda dio los detalles de la séptima convocatoria de este programa

La Xunta aumenta una media de 500 euros las cuantías de las becas BEME máster

El presidente del Gobierno gallego, Alfonso Rueda, informó, el pasado jueves 12, de que el Consejo de la Xunta dio el visto bueno a la séptima edición de las Becas BEME (Bolsas Excelencia Mociidade Exterior) Máster, de la Secretaría Xeral de Emigración, que incluye un aumento medio de más de 500 euros en las cuantías de las ayudas para que 250 universitarios gallegos en el exterior regresen a Galicia para estudiar un máster. “Esta es una de las medidas incluidas en la nueva Estratexia Galicia Retorna, que tiene el objetivo de favorecer el regreso de 30.000 gallegos hasta el año 2026”, señaló el presidente.

Rueda destacó que estas becas para cursar un máster universitario tienen un doble objetivo: “Que los jóvenes en el exterior mejoren su formación” y que se incorporen al mercado laboral y fijen su residencia en Galicia. “La mayoría de los jóvenes que reciben estas becas se quedan viviendo en Galicia al incorporarse aquí al mercado laboral”, resaltó el presidente.



Pág. 5 Alfonso Rueda, durante la rueda de prensa posterior a la reunión del Consejo de la Xunta del pasado jueves.

Adrián Barbón anuncia la apertura de una oficina de retorno en Asturias

El presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, recibió recientemente a la presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), Violeta Alonso, con la que habló sobre temas de emigración y confirmó la apertura de una oficina de retorno en la Comunidad que, “a pesar de todo el volumen migratorio y la tradición de emigrantes que hay aquí, no tenía”, recordó Alonso.

La presidenta del Consejo General comenta que fue una reunión “distendida” y que el presidente mostró mucho interés en el tema de la emigración.

Pág. 14

SUMARIO

7 Emigración apoyó 114 proyectos empresariales de retornados gallegos durante el año 2022

10 Ofelia Rey: “La emigración de la mujer en la Edad Moderna era de corto alcance pero tan grave como ir a América”

14 Olmo Ron, nuevo director de Emigración del Gobierno asturiano



El Rey y varios miembros del Gobierno posan con los diplomáticos asistentes a la Conferencia de Embajadores.

Madrid acogió a 130 embajadores de España en todo el mundo

Madrid acogió la semana pasada la VII Conferencia de Embajadores, que reunió a 130 representantes de España en todo el mundo. El presidente, Pedro Sánchez, asistió a la inauguración y les agradeció su dedicación y compromiso en la proyección de España en el mundo. El acto de clausura lo presidió el rey Felipe, que destacó que España es un país “con tres almas: europea, mediterránea e iberoamericana”.

Págs. 18 y 19

Nuestras direcciones en internet

www.cronicasde laemigracion.com

galiciaenelmundo.com

canariasenelmundo.com

cantabriaenelmundo.com

balearsenelmundo.com

asturiasenelmundo.com

castillayleonenelmundo.com

madridenelmundo.com

ISAAC OTERO

EL OMBÚ

El capitán Juan Fernández, descubridor de Nahuel Huapí

“Juan Fernández con certeza llegó a Nahuel Huapí y le correspondería, por consiguiente el mérito del descubrimiento del famoso lago, como capitán, en 1620. Durante muchos años este privilegio fue atribuido al capitán Diego Flórez de León, maestre de campo, caballero de la Orden de Santiago y de distinguida actuación en la conquista de Chile”, afirma el reconocido historiador argentino Juan M. Biedma en su sin par libro *Crónica Histórica del Lago Nahuel Huapí*, ediciones Del Nuevo Extremo y Caleuche, 4ª edición actualizada, Buenos Aires, 2003.

El equívoco tuvo como causa, al parecer, un documento inédito que el investigador chileno José Toribio Medina publicó en 1898. El texto no era sino un ‘memorial’ de Flórez de León dirigido al Rey, sin fecha, y que Medina atribuye a los años 1620 y tantos, en el que este capitán brindaba su concurso personal y pecuniario, a fin de organizar una expedición en la búsqueda de los legendarios ‘Césares’ y sobrevivientes de las expediciones de Pedro Sarmiento de Gamboa y del obispo de Plasencia que se extraviaron en el estrecho de Magallanes.

Ahora bien, ¿quiénes eran los ‘Césares’? Fueron los míticos habitantes de una Fantástica Ciudad situada en un impreciso lugar de la Patagonia que –lo mismo que en otras regiones de leyenda como ‘El Dorado’ o el ‘País de las Amazonas’– constituyeron el codicioso señuelo de la ubérrima imaginación de los conquistadores. La leyenda comenzó a difundirse al mediar el siglo XVI y aun seducía la imaginación hasta bien

entrado el siglo XVIII. Mientras perseguían aquella ‘Ciudad Encantada’, se hallaban alentados debido a las descripciones que de sus mismos ‘establecimientos’ les hacían los indígenas.

Algunas de estas descripciones no dejaban de ser hiperbólicas: “Tenía murallas con fosos, rebellines y una sola entrada, protegida por un puente levadizo y artillería. Sus edificios eran suntuosos, casi todos de piedra labrada, y bien techados, al modo de España. Nada igualaba la magnificencia de sus templos, cubiertos de plata maciza, y de este mismo metal eran sus ollas, cuchillos y hasta las rejas del arado”. “Para formarse una idea de sus riquezas –continuamos leyendo–, baste saber que los habitantes se sentaban en sus casas en asientos de oro. Eran blancos, rubios, con ojos azules y barba cerrada. Hablaban un idioma ininteligible a los españoles y a los indios; pero las marcas de que se servían para herrar su ganado eran como las de España, y sus rodeos considerables”.

¿Cómo no iban, pues, a tentar la codicia y el afán de aventuras de los hombres de armas, si aquellas descripciones abrían las puertas de las inmensas riquezas y la lujosa vida de la ‘Ciudad Encantada’, ‘Lin Lin’, ‘Trapalanda’ o la mítica ‘Ciudad de los Césares’? Se ha explicado el origen del nombre –‘César’– que dijo hallar, en impreciso lugar, al oeste de ‘Sancti Spiritus’, de donde había partido gente rica en oro, plata y carneros de la tierra. No faltan quienes derivan el nombre del hecho de ser sus pobladores súbditos del ‘César’ Carlos V, o por haberse fundado durante el reinado de este monarca.



MANUEL SUAREZ SUAREZ

MEMORIAS RIOPRATENSES

O mes de Castelao en Montevideo

Os amigos montevideanos de Alfonso Daniel Manuel Rodríguez Castelao quedaron fundamentamente entristecidos polo falecemento en Bos Aires do exiliado rianxeiro que trouxera ao Río da Prata o lume acceso da identidade no seu corazón. En setembro de 1950



de xaneiro. Ata hai ben pouco era o único acto que lembraba a Castelao en Montevideo xa que a maioría da colectividade emigrante era allea as actividades culturais. Agora, mellorou un pouco, debido a necesidade de xustificar as subvencións autonómicas.

deciden fundar un programa de radio en lembranza de quen os enchera de forza para defender un estatuto de autonomía para Galicia. Así nace ‘Sempre en Galicia’ que o vindeiro 3 de setembro celebrará a festa do seu 73 aniversario. Hai que informar que o programa emítese enteiramente en lingua galega o cal fai que sexa merecente dos maiores recoñecementos.

En 1964 ten lugar a fundación do ‘Patronato da Cultura Galega’ por parte do mesmo pequeno grupo de galeguistas que estiveran na creación do programa e coa incorporación de sangue novo como o de Fernando Pereira Caamaño e o das irmás Díaz Gallego. A partir de 1965 comeza a celebración do nacemento de Castelao que durante moito tempo foi o 30 e logo xa o 29



Retrato de Alfonso Daniel Manuel Rodríguez Castelao.

A partir de 1965 comeza a celebración do nacemento de Castelao que durante moito tempo foi o 30 e logo xa o 29 de xaneiro

Que este 2023 non pase sen que en Montevideo se celebren cunha festa maior os 73 anos do programa de radio en galego máis antigo do mundo

En 1975 temos que lembrar a histórica doazón do bronce do escultor Xosé Escudero que fai o ‘Patronato’ para ser instalado no rianxeiro paseo da Ribeira. O que lembro como moi emotivo foi a campaña do bronce desde a radio. Cada domingo, pola mañá, as voces de Couceiro ou de Meilán pedían a doazón de pezas de bronce para a fundición do busto a Castelao que será enviado a Rianxo.

Eu levei ata o local social da rúa Río Branco 1443 varios quilos de bronce que meu pai xuntou para axudar no custe da fundición e estiven presente cando o pontevedrés Manuel Rodiño trouxo unha ducia de quilos.

Hai que recordar que en 1975 aínda as autoridades franquistas non eran moi amigas de autorizar actos públicos que non fosen para louvar a persoas do réxime. O traslado e instalación do busto foi posible pola moi axeitada xestión do doutor Sixto Seco que coa súa man de traumatólogo foi quen de abrir a pechadura para que en Rianxo se puidese homenaxear a un dos seus máis ilustres fillos. Tamén debemos de recoñecer o labor de Monterroso Devesa na Coruña e de Dou-

rado Deira en Rianxo. O 27 de setembro de 1975 permanece gravado na historia da nosa emigración e o ‘Patronato da Cultura Galega’ ocupa un lugar de honra pola súa esforzada e meritoria traxectoria de defensa da nosa cultura propia.

Quixera que este 2023 non pase sen que en Montevideo se celebren cunha festa maior os 73 anos do programa de radio en galego máis antigo do mundo. Agardo que a capital uruguia se encha de actividades en azul e branco nun país onde nos acubillaron arredor dunha lareira de irmandade solidaria. Adiante con ‘Sempre en Galicia’ de Montevideo!

Viaje mejor y más barato por LONGUEIRA Y LONGUEIRA
que le ofrece ahora...
salidas organizadas a todos los destinos del mundo
con los mejores precios

Excursiones a su medida, con traslados y alojamientos en hoteles de primer nivel.
Las mejores ofertas en cruceros. Alquiler de autos. Partidas de nacimiento.

LONGUEIRA Y LONGUEIRA

Lo esperamos en:
Av. Belgrano 1824 - Bs. As.
Tel/Fax: 005411 5353 5454
www.viajeslongueira.com

Hispanya Viajes

Brindamos Servicio,
Generamos confianza

Av. de Mayo 1235 ■ (1085) Ciudad de Buenos Aires
TFx: (5411) 4384-8011 (Rot) 5218-8011 (Rot) info@hispanya.com

25 de Mayo 345 ■ (9120) Puerto Madryn ■ Pcia. del Chubut
TFx: (0280) 4455975 (Rot) madryn@hispanya.com



La reforma del Código Penal sobre sedición y malversación entró en vigor el pasado día 12

El juez retira la sedición a Puigdemont pero no malversación y desobediencia

REDACCION, Madrid
La reforma del Código Penal que elimina el delito de sedición y modifica el de malversación ha entrado en vigor el jueves de la pasada semana. Dicha reforma redefine las con-

ductas castigadas y dibuja un nuevo marco de penas por ambos conceptos que obligará a revisar cientos de casos en distintos juzgados y tribunales, entre ellos, la sentencia del Supremo que condenó a algunos de los líde-

res políticos que encabezaron el proceso independentista catalán de 2017. El expresidente catalán Carles Puigdemont figura entre los primeros beneficiarios al retirarle el juez Llanera el delito de sedición.

El juez de la Sala Segunda del Tribunal Supremo Pablo Llanera aplicó el pasado jueves la derogación del delito de sedición al expresidente de la Generalitat de Cataluña Carles Puigdemont, pero mantiene su procesamiento por malversación y desobediencia.

Esta decisión deja sin efecto la euroorden de detención por sedición contra el 'expresidente', que se encuentra refugiado en Bélgica, pero no por los otros dos delitos de los que está acusado.

Llanera ordena asimismo la busca y captura de Puigdemont y de los exconsellers Toni Comín y Lluís Puig por malversación y desobediencia, mientras que el único delito por el que estarán procesadas las exconselleras Marta Rovira y Clara Ponsatí será el de desobediencia.

Además, pospone la decisión de emitir una nueva euroorden contra Puigdemont y los otros dos acusados de malversación a la resolución de los tribunales de la UE sobre la inmunidad parlamentaria y la cuestión prejudicial.

Ante la derogación del delito de sedición, por el que estaban procesados Puigdemont, Comín, Ponsatí y Rovira, el instructor entiende que los hechos de la causa relacionados con el mismo son subsumibles ahora en un delito de desobediencia, ya que considera que no encajan en el delito de desórdenes públicos.



El expresidente catalán Carles Puigdemont, en una imagen de archivo.

Llanera advierte al respecto que aunque la exposición de motivos de la reforma diga que lo que busca es una mayor proporcionalidad en la respuesta penal, la opción legislativa no ofrece un menor reproche penal para quienes están pendientes de enjuiciamiento, sino "un contexto cercano a la despenalización".

Respecto a la malversación

en el procesamiento a Puigdemont, Comín y Puig, descarta aplicar los atenuantes porque serían únicamente apreciables si se dispone temporalmente del bien público, con intención de devolverlo posteriormente y, por tanto, con mera voluntad de uso temporal. La malversación puede estar castigada así con hasta 12 años de prisión.

Llanera arremete contra la

justificación de la reforma del Gobierno, que invoca la necesidad de abordar una armonización entre la legislación española sobre la sedición y la de los países comunitarios al manifestar que nuestra legislación "hasta hoy era plenamente homologable a la de los países de nuestro entorno para afrontar comportamientos como el enjuiciamiento".

Sánchez se sale con la suya y Conde Pumpido preside el Tribunal Constitucional

REDACCION, Madrid

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se ha salido con la suya y la presidencia del Tribunal Constitucional recayó en el magistrado de talento progresista Cándido Conde Pumpido, quien se impuso a la también progresista María Luisa Balaguer.

El nuevo presidente ostentará el cargo durante los dos años y medio próximos. Fuentes del tribunal de garantías han informado del resultado de la votación en la que también se ha designado a la magistrada progresista Inmaculada Montalbán como vicepresidenta del órgano.

Montalbán superó por 6 votos a 5 al conservador Ricardo Enríquez, que era el magistrado que se pensaba que se haría con el cargo.

Con esta designación se rompe una norma no escrita del Tribunal Constitucional, porque se solía designar como vicepresidente a un miembro de la corriente contraria a la del presidente, ahora progresista, para que las dos almas del TC estuvieran representadas en la cúpula.

"La Constitución no permite la sedición"

Conde-Pumpido, muy cuestionado por los conservadores, se ha dirigido a sus compañeros tras ser elegido presidente y ha hablado de la unidad de España recalando que la autodeterminación no tiene cabida en la Constitución. "La Constitución no permite ni la secesión, ni la independencia, ni la autodeterminación", dijo.

Al mismo tiempo, aseguró que "reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas".

El nuevo presidente del TC logró seis de los once votos que estaban en juego. Con excepción de Balaguer, que ha votado por sí misma, los progresistas han votado en bloque en favor de Conde-Pumpido, lo que confirma que María Luisa Segoviano, elegida magistrada recientemente y cuyo voto era crucial para decantar la balanza, se ha inclinado finalmente por el magistrado, que era el candidato nato de su grupo.

Mientras, el bloque conservador ha optado por Balaguer, ya que consideran a Conde-Pumpido próximo al PSOE tras ser fiscal general del Estado durante el Gobierno del socialista José Luis Rodríguez Zapatero.

La Presidencia es un puesto de suma importancia porque controla los tiempos de los asuntos a manejar que, en esta nueva etapa, abordará desde la eutanasia a la ley Celáa, la ley de la Infancia o el Ingreso Mínimo Vital, con el polémico recurso del aborto parado en el tribunal de garantías 12 años y aun sin fecha para resolverlo.

Un total de 18 presos han salido de la cárcel por esta reforma después del pasado 7 de octubre

Más de 160 agresores sexuales se han beneficiado ya de la entrada en vigor de la ley del 'solo sí es sí'

REDACCION, Madrid

Al menos 163 agresores sexuales se han beneficiado de la entrada en vigor de la ley conocida como del 'solo sí es sí', lo que tuvo lugar el pasado 7 de octubre. La reforma del Código Penal a este respecto ha favorecido la excarcelación de 18 personas, mientras que el resto se han beneficiado por revisiones de condena a la baja y sentencias posteriores en aplicación de la norma.

Las últimas 22 rebajas de pena han trascendido el jueves de la pasada semana y se han producido en Asturias, Galicia, La Rioja y País Vasco. Un total de 19 co-

rresponden a los tribunales del País Vasco. El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de dicha comunidad autónoma, Iñaki Subijana, ha asegurado que los juzgados vascos han rebajado ya 28 penas de prisión impuestas a condenados por delitos sexuales.

Por su parte, la Audiencia Provincial de Oviedo ha rebajado de 7 a 6 años la pena de prisión impuesta a un individuo condenado en 2018 por un delito de agresión sexual. Y la Audiencia Provincial de Ourense ha modificado de 13 años y 8 meses a 12 años y 8 meses la pena de cárcel de un agresor

que abusó sexualmente de una menor de 11 años en dos ocasiones.

El caso número 22 corresponde a la Audiencia Provincial de La Rioja, que ha rebajado de 10 a 8 años la pena de prisión que se impuso al asesino del niño de Lardero por una agresión sexual que cometió en 1998 en Logroño.

De los 18 excarcelados, se conoce que 6 se registraron en Madrid, 2 en Baleares, 2 en Galicia, 2 en la Comunidad Valenciana, 2 en Cantabria, 1 en Extremadura y 1 en País Vasco.

Hasta ahora, el día en el que se han registrado más rebajas ha si-

do el pasado 16 de diciembre, cuando se contabilizaron 22 salidas de prisión en 24 horas.

El número de casos en los que se aplican las rebajas de penas se verá incrementado en las próximas semanas ante las revisiones pendientes.

Solo en Madrid estaba pendientes 447 causas por abusos y agresiones sexuales condenatorias firmes, con condenado ingresado en prisión, susceptibles de revisión. De estas causas, y de oficio, los magistrados comenzaron ya la revisión de 121. A instancia de parte, se tramita la revisión de 55.

Condenados tres exdirigentes del Gobierno vasco por cobrar comisiones ilegales

REDACCION, Vitoria

La Audiencia Provincial de Álava ha condenado a penas que van de 13 a 6 años de cárcel a tres exdirigentes del PNV y a un exdirector del Gobierno Vasco en el caso por corrupción más importante juzgado en Euskadi, con un total de 26 acusados, de los que 11 han sido finalmente absueltos.

La Audiencia considera que De Miguel creó en 2005 junto a los otros dos exdirigentes del PNV alavés Koldo Otxandiano y Aitor Tellería una red para la obtención irregular de contratos por parte de administraciones gobernadas por este partido y para el cobro de comisiones ilegales, y que se aprovecharon para ello de su pertenencia a este partido.

El tribunal ha dado a conocer el martes de la pasada semana su fallo en una audiencia pública a la que no han asistido los acusados. En su resolución condena a 13 años y 3 meses de cárcel a Alfredo de Miguel, el que fuera número dos del PNV en Álava y diputado foral, por delitos como asociación ilícita, cohecho pasivo, tráfico de influencias, prevaricación y malversación.

La ponente de la sentencia, la magistrada Elena Cabero, ha leído el fallo de la resolución, en la que también han sido condenados a prisión los dos exmiembros del PNV acusados en este juicio, Koldo Otxandiano y Aitor Tellería. En el caso de Otxandiano la pena de cárcel impuesta ha ascendido a 7 años y medio y en el de Tellería a 6 años y medio.

Seis de los ocho ex altos cargos condenados ingresaron este enero

Griñán demora la entrada en prisión a la espera de informes sobre su salud

REDACCION, Sevilla

La Fiscalía Anticorrupción ha pedido suspender de momento la entrada en prisión del expresidente de la Junta de Andalucía José Antonio Griñán, por sus problemas de salud, mientras queda a la espera de más informes

médicos forenses para realizar un estudio "más preciso" sobre la pertinencia del ingreso. Seis de los ocho ex altos cargos de la Junta de Andalucía condenados por el caso de los ERE, el mismo que afecta a Griñán, ya han ingresado en prisión.

Griñán tenía que haber entrado en prisión para cumplir su condena el pasado 1 de enero, al igual que otros condenados por los ERE, pero su defensa solicitó paralizar esta pena alegando que padecía un cáncer de próstata que no podía ser tratado en la cárcel.

El informe del médico forense recomendó que el expresidente andaluz no entrara en prisión por la enfermedad que sufre, cáncer de próstata. Por eso, ahora la Fiscalía ha dirigido este escrito a la Audiencia Provincial de Sevilla, en el que reiteran la necesidad de que, una vez recibida la información y emitido un nuevo informe forense, se recabe el informe de los servicios médicos penitenciarios del Centro de Sevilla.

La forense del Instituto de Medicina Legal de Sevilla señala que los posibles efectos secundarios en el tratamiento hormonal y de radioterapia, así como las frecuentes revisiones a las que va a ser sometido, "parecen poco compatibles con la dinámica carcelaria" y con la vida en prisión.

También la forense especifica que el diagnóstico es "muy cercano en el tiempo" y que el tratamiento no se ha llevado a cabo aún, por lo que se trata de "un análisis predictivo" porque desconocen cuál será la evolución.



José Antonio Griñán, expresidente de la Junta de Andalucía.

A comienzos de año ingresaron en prisión Francisco Vallejo, exconsejero de Innovación, condenado a siete años y un día y a 18 años de inhabilitación por prevaricación y malversación; Jesús María Rodríguez, viceconsejero de Innovación, condenado a seis años de cárcel y 15 años de inhabilitación por prevaricación y malversación; Miguel Ángel Serrano, exdirector general de IDEA (la empresa pública que concedía el dinero público), a seis años y seis meses de prisión

y 17 de inhabilitación por prevaricación y malversación.

También fueron encarcelados José Antonio Viera, exconsejero de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía y sentenciado a siete años y un día de cárcel y a 18 años de inhabilitación; Antonio Fernández, exconsejero de Empleo, quien deberá cumplir siete años, once meses y un día de prisión, y la exconsejera de Hacienda Carmen Martínez Aguayo, condenada a seis años y dos días de prisión.



Patricia Guasp.

La lista de Arrimadas vence a la de Bal en las primarias de Cs

REDACCION, Madrid

La candidatura 'Renace tu Partido', liderada por Patricia Guasp y Adrián Vázquez e integrada por Inés Arrimadas, ha ganado la pasada semana las primarias de Ciudadanos (Cs) con un 53,25% de los votos, imponiéndose a 'Ciudadanos de Nuevo', encabezada por el vicesecretario Edmundo Bal, y 'La Base del Cambio', de Marcos Morales.

En la votación, que se extendió entre el miércoles y el jueves de la pasada semana, ha participado el 49,65% de los 7.600 afiliados llamados a ejercer su derecho al voto. Un 39,34% de los votantes han apostado por la candidatura de Bal, mientras que el 7,41% se han decantado por la tercera lista en liza.

Cs acordó el pasado noviembre eliminar la presidencia de Ciudadanos (en la que Arrimadas ostentaba el liderazgo orgánico y político) y configurarse a modo de una 'bicefalia', donde un secretario general ostentará únicamente el liderazgo orgánico y un portavoz nacional se encargará de la parte política y será previsiblemente el candidato en las generales.

La propuesta ganadora se convierte así, de manera provisional, en el nuevo Comité Ejecutivo de la formación naranja y tomó posesión durante la celebración de la VI Asamblea General que tuvo lugar los días 14 y 15 de enero.

'Renace tu partido', que partió siendo la favorita, está capitaneada por la coordinadora 'naranja' de Baleares, Patricia Guasp, y por el portavoz de Ciudadanos en el Parlamento Europeo, Adrián Vázquez, como candidato a dirigir el partido.

Les acompañan el concejal madrileño Mariano Fuentes, como futuro vicesecretario general, y el actual secretario de Organización y responsable del partido en Navarra, Carlos Pérez-Nievas, que será coordinador nacional.

Todos ellos cuentan con el apoyo de Arrimadas, que figura en una simbólica última posición de esta lista, pero que estaría destinada a seguir siendo la portavoz de Ciudadanos en el Congreso.

"Me gustaría que se respetase que la líder del partido voy a ser yo a partir de ahora", dijo Guasp, en relación a Bal, quien pidió unidad a partir de ahora en Ciudadanos.

Diciembre, con 11 fallecidas, fue un mes fatídico y uno de los periodos con las peores estadísticas

La violencia de género se cobra la vida de 49 mujeres durante 2022 y comienza el año segundo cuatro más

REDACCION, Madrid

Al menos 49 mujeres han sido asesinadas en España por violencia de género durante 2022, y diciembre ha sido el mes fatídico, con un total de 11 fallecidas, convirtiéndose en uno de los periodos con más asesinadas desde que se empezaron a contabilizar en 2003, una estadística que ya alberga 1.182 nombres.

De ellas, 20 habían presentado denuncias previas por malos tratos contra sus presuntos agresores, es decir, menos de la mitad.

Andalucía es la comunidad autónoma con más víctimas, 11 concretamente, seguida por Cataluña, con siete, y Madrid, con seis.

Entre enero y noviembre de 2022, se realizaron 93.924 llamadas pertinentes al servicio 016, según los datos más recientes del Ministerio de Igualdad. Esto son alrededor de 6.000 llamadas más que el año pasado.

El 30 de noviembre había

17.114 usuarias del servicio telefónico de atención y protección para víctimas de la violencia de género (Atenpro), así como 3.015 dispositivos electrónicos de seguimiento activos.

Por otro lado, el último Boletín estadístico sobre violencia de género difundido por el Ministerio de Igualdad revela que hay un total de 74.656 casos activos en el Sistema de seguimiento integral de casos de violencia de género (Vio-Gen), casi un 9% más que en 2021. Además, 43.301 mujeres cuentan con protección policial.

Sobre las denuncias por violencia de género, los últimos datos disponibles se corresponden con los recabados hasta el 30 de junio de 2022, cuando se contabilizaron 87.508 denuncias en lo

que va de año, 12.000 más que en el mismo periodo de 2021.

Lo mismo pasa con las órdenes de protección de mujeres víctimas de violencia de género. Hasta junio de este año se han dictado 19.881, lo que supone 2.000 más que en el primer semestre de 2021.

En el primer semestre de 2022, 19 mujeres fueron asesinadas por hombres fuera del ámbito de la pareja o la expareja, según los últimos datos de Igualdad, que este año ha empezado a contabilizar los feminicidios.

En el 89% de los casos las víctimas de feminicidio no habían presentado denuncias previas contra sus agresores, el 58% de los cuales pertenecían al entorno familiar de la mujer (en seis casos fue el hijo y en los otros tres

De las 49 mujeres fallecidas, 20 habían presentado denuncias previas por malos tratos contra sus agresores



En esta séptima convocatoria, el objetivo es atraer a los 250 mejores expedientes universitarios de gallegos del exterior

Rueda resalta que la Xunta incrementa un promedio de 500 euros las cuantías de las BEME máster

REDACCION, Santiago
El presidente de la Xunta, Alfonso Rueda, informó, el pasado jueves 12, de que el Consello dio el visto bueno a la séptima

edición de las Becas BEME (Bolsas Excelencia Mocidade Exterior) Máster, de la Secretaría Xeral de Emigración, que incluye un aumento medio de más de 500 eu-

ros en las cuantías de las ayudas para que 250 universitarios gallegos en el exterior regresen a Galicia para estudiar un máster. “Esta es una de las medidas incluidas

en la nueva Estratexia Galicia Retorna, que tiene el objetivo de favorecer el regreso de 30.000 gallegos hasta el año 2026”, señaló el titular del Gobierno gallego.

Rueda destacó que estas becas para cursar un máster universitario tienen un doble objetivo: “Que los jóvenes en el exterior mejoren su formación” y que se incorporen al mercado laboral y fijen su residencia en Galicia. “La mayoría de los jóvenes que reciben estas becas se quedan viviendo en Galicia al incorporarse aquí al mercado laboral”, resaltó el presidente.

El Consello autorizó un informe sobre el aumento en la cuantía individual de estas becas de cara a la nueva convocatoria. El incremento, que oscila entre los 750 y los 350 euros en función de la duración del máster y el continente de origen de la persona beneficiaria, elevará el presupuesto total de esta medida hasta los 2,3 millones de euros, 150.000 más (el 7%) que en la anterior convocatoria. Esta subida quiere paliar los efectos de la inflación que está registrándose a nivel mundial.

La Xunta busca, a través de esta iniciativa de la Secretaría Xeral de Emigración, impulsar la captación de un total de 250 titulados universitarios gallegos de currículo brillante, residentes en el extranjero y con una titulación de grado, licenciatura, ingeniería o arquitectura, que podrán cursar estudios de máster en alguna de las tres universidades gallegas. La medida, incluida en la recientemente aprobada Estratexia

“La mayoría de los jóvenes que reciben estas becas se quedan viviendo en Galicia”, resaltó el presidente



Alfonso Rueda, durante la rueda de prensa posterior a la reunión semanal del Consello de la Xunta.

Galicia Retorna 2023-2026, pretende facilitar el retorno de gallegos de alta cualificación del exterior, al tiempo que contribuye a la fijación de población en la Galicia territorial.

Con este objetivo, todos los beneficiarios de estas ayudas contarán, un año más, con una orientación laboral con la que se pretende, no sólo captar para Galicia el

talento más brillante de entre los jóvenes residentes en el extranjero fomentando el retorno de la población activa laboral, sino también facilitarles su establecimiento definitivo en la Comunidad. Para eso, la Xunta ha diseñado una oferta académica centrada en estudios con capacidad de absorción en el tejido productivo y laboral gallego.

Requisitos y dotación de las becas

Las personas beneficiarias de la iniciativa deben ser gallegas

por nacimiento o descendientes por consanguinidad, acreditar un mínimo de dos años de residencia en el exterior y estar admitidas en la preinscripción de alguno de los másteres de las universidades gallegas.

La beca, cuyo importe es de 7.500 o 8.000 euros (según la persona beneficiaria proceda de Europa o del resto del mundo) por curso

completo de 60-72 créditos ECTS, se destina a cubrir los gastos de matrícula, viaje, alojamiento y manutención en la Galicia territorial. Aquellos que se matriculen en un curso de mayor duración (90 créditos) dispondrán de un presupuesto total de entre 11.250 y 12.000 euros (en función del continente de origen del alumno o alumna).

1.400 oportunidades de retorno

El objetivo del Gobierno gallego es que la publicación de esta orden se realice a comienzos de febrero en el Diario Oficial de Galicia (DOG) para que se pueda abrir el plazo de solicitudes a comienzos de febrero, cerrándose el 28 de abril.

A la convocatoria del año pasado de las BEME Máster se presentaron casi 532 solicitudes procedentes de cerca de 35 países distintos, un 12% más que el año anterior. Así, con esta nueva orden el Gobierno gallego habrá ofrecido entre 2017 y 2023, incluyendo las becas de la Conse-

jería de Cultura, Educación, Formación Profesional e Universidades que ofrecen plazas de Formación Profesional (FP), la posibilidad de retornar a un

El presupuesto total de esta medida se eleva hasta los 2,3 millones, 150.000 más que en la anterior convocatoria

total de 1.400 jóvenes gallegos del exterior en el ámbito universitario.

Los becarios cursan un ciclo de Formación Profesional nivel básico en el CIFP Ferrolterra

La Xunta apoya en Ferrol la formación de diez alumnos retornados de Argentina, Brasil y Venezuela

REDACCION, Ferrol
La delegada territorial de la Xunta en Ferrol, Martina Aneiros, visitó el pasado jueves 12 en el CIFP Ferrolterra a los primeros beneficiarios en la comarca de las becas concedidas por la Xunta a la juventud del exterior con el fin de que cursen en Galicia estudios de Formación Profesional (FP) nivel básico durante el presente curso académico.

Acompañada del director del centro, Enrique Pazo, conoció de primera mano las experiencias de los diez alumnos procedentes de Argentina (5), Brasil (3) y Venezuela (2) que iniciaron el pasado mes de diciembre el ciclo de Fontanería, calefacción, elec-

tricidad y telecomunicaciones en el CIFP Ferrolterra, único centro de la zona adscrito a esta convocatoria.

“Con esta convocatoria, la Xunta pretende incentivar el retorno de los gallegos en el exterior, no solo de los emigrados, sino también de sus descendientes”, explicó la delegada territorial, “favoreciendo su incorporación y la de sus hijos en centros de FP gallegos, así como acceso al mercado laboral”.

Becas de hasta 6.500 euros

Los beneficiarios, de entre 17 y 39 años de edad, reciben una beca de 6.500 euros de apoyo



Martina Aneiros conversa con los 10 alumnos que se forman en Ferrol.

económico para el viaje, el alojamiento y el mantenimiento, así como la suscripción de un seguro médico. Cobran un primer pago de 3.700 euros en el primer trimestre del curso (con el único requisito de estar matriculado) y un segundo pago de 2.800 euros en el segundo trimestre de la formación. En este caso el alumno deberá haber aprobado el 70% de los módulos cursados en el primer trimestre.

Esta es la primera vez que el Gobierno gallego instaura esta modalidad de enseñanzas dentro del programa ‘Retorna Xuventude’, que la Consellería de Cultura, Educación, FP e Universidades financia con 247.000 euros.

Se enmarca, además, en el paquete de acciones de este tipo desarrolladas hasta el momento como son las becas BEME, tanto para cursar estudios de FP de grado superior como las de ‘Excelencia para a Mocidade Exterior Máster’, estas últimas de la Secretaría Xeral de Emigración.

La página de Emigración recibió más de 416.000 visitas

La web GaliciaAberta llega a los 290.000 usuarios y a las 900.000 páginas vistas en el año 2022

REDACCION, Santiago
GaliciaAberta, el portal web de la Secretaría Xeral de Emigración, volvió a incrementar su número de usuarios durante el último año, hasta los 290.000, superando las

902.000 páginas vistas. Así lo muestran las estadísticas del ejercicio que acaba de finalizar, en el que los internautas realizaron algo más de 416.000 visitas a la página <https://emigracion.xunta.gal>.

Los contenidos más visitados dentro de GaliciaAberta volvieron a ser los relativos al retorno, en especial, sobre las becas BEME (Bolsas Excelencia Mocidade Exterior), superando las 100.000 páginas vistas, así como las convocatorias de ayudas y programas, con más de 110.000. Asimismo, el Portal Retorna continuó generando un importante flujo de visitantes, con un total de 59.000 visitas, aportando a los gallegos del exterior y a sus descendientes una atención 24 horas en la búsqueda de facilitar la vuelta a casa.

Argentina, Estados Unidos, Uruguay, Venezuela, México, Cuba, Brasil, Noruega, Suiza, Alemania, Reino Unido, Perú, Ecuador, Colombia y Chile son los 15 países del exterior desde los que más visitas se realizaron al portal GaliciaAberta.

Redes sociales

En cuanto a las principales redes sociales en las que la Secretaría Xeral de Emigración cuenta con una página activa para divulgar sus programas y las fases de las diferentes convocatorias, así como para promover las diferentes acciones que tanto el Gobierno gallego como la propia colectividad gallega en el exterior lleva a cabo



El Día da Galicia Exterior supuso la llegada de hasta 138.000 visualizaciones y 4.400 'likes'.

para difundir la cultura, la lengua y la tradición gallegas, también experimentaron un crecimiento durante 2022. Las cuentas de GaliciaAberta en Facebook, Twitter e Instagram superan ya los 50.000 seguidores.

Destaca el caso de Instagram, donde los datos apuntan a un incremento de seguidores de más del 28%, alcanzando los 15.844, y que, junto con Facebook, cuenta con un público objetivo con una edad media entre los 25 y los 45 años, que son el público objetivo al que va especialmente dirigida la 'Estratexia Galicia Retorna' de la Xunta.

Entre los principales contenidos de la página de la Secretaría Xeral de Emigración en Facebook, destacan todos los reproducidos durante la celebración en julio de 2022 del Día da Galicia Exterior, que supuso la llegada de hasta 138.000 visualizaciones y 4.400 'likes' de alguno de los videos de los actos que se desarrollaron. En esta cuenta, GaliciaAberta llega hasta los 28.535 seguidores, aumentando un 6,7% con respecto a 2021, y Twitter roza los 5.800, con un incremento interanual superior al 5,6%.



Miranda, con un grupo de participantes en el programa 'Conecta co Xacobeo'.

A través de 'Conecta' y 'Reencontros'

Emigración facilitó, en 2022, el acercamiento a Galicia de casi 200 gallegos del exterior

REDACCION, Santiago

La Secretaría Xeral de Emigración continuó en 2022 con las actividades de ocio para los gallegos del exterior en colaboración con más de 50 centros, tanto de España como de Europa y América, desarrollando proyectos de acercamiento a Galicia como fueron los 'Conecta' y 'Reencontros co Xacobeo', que tuvieron lugar en octubre y noviembre.

Tanto el programa 'Conecta', destinado a menores de 65 años, como el de 'Reencontros', en el que participaron mayores de esa edad, tuvieron como objetivo promover los lazos con Galicia y con su cultura a través del Camino de Santiago de las personas vinculadas a las entidades gallegas que existen tanto en el resto de comunidades autónomas de España como en los otros países europeos y de América, fomentando su parti-

cipación en el Año Santo.

La Secretaría Xeral quiso así dar un impulso a las entidades y centros gallegos, así como a sus asociados, que sufrieron numerosos cierres y limitaciones a causa de la pandemia, y que son promotores del Camino de Santiago en todos los lugares donde tienen su sede.

Los participantes, procedentes de más de 50 entidades distintas, recorrieron, en el caso del 'Conecta', 100 kilómetros del Camino Portugués y de la Vía de la Plata a lo largo de una semana hasta llegar a Compostela, mientras los segundos realizaron varios pequeños tramos del Camino, descubriendo el patrimonio cultural y natural de las respectivas zonas por las que fueron pasando, así como también realizaron actividades de ocio en el lugar de alojamiento.

Miranda visitará Salvador de Bahía para explicar la nueva Estratexia Galicia Retorna

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, recibió al presidente del Clube Espanhol de Salvador de Bahía, Alberto Cerviño, con quien analizó la labor desarrollada a lo largo de este año por esta entidad, así como también le trasladó su compromiso de visitar el centro en los próximos meses para explicar la nueva Estratexia Galicia Retorna en Brasil.

Cerviño destacó las actividades realizadas a lo largo del pasado 2022, recordando que el centro ya se encuentra a pleno rendimiento tras la pandemia vivida en los anteriores dos años, e informó a Miranda también sobre las iniciativas culturales y lúdicas previstas para 2023 con el objetivo de seguir promocionando la cultura gallega entre la población brasileña.

Por su parte, el secretario xeral de Emigración le recordó que el Consello de la Xunta de Galicia acaba de aprobar la nueva convo-



Rodríguez Miranda y Alberto Cerviño, durante su encuentro.

ocatoria de las becas BEME (Bolsas Excelencia Mocidade Exterior), que permiten a gallegos universitarios del exterior realizar un máster en una de las tres universidades gallegas. Recordó a este respecto que el plazo de apertura de

la convocatoria tendrá lugar a comienzos de febrero, de cara a que se lo traslade a todos los interesados del Brasil, ya que, hasta este curso, participaron en esta iniciativa 103 gallegos universitarios residentes en este país.



Rodríguez Miranda, durante su visita a la Casa de Galicia en Las Palmas.

El secretario xeral de Emigración visitó más de 30 centros gallegos del exterior durante el año 2022

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, visitó en 2022 más de 30 centros gallegos del exterior y de las comunidades autónomas para participar en las diferentes actividades que las entidades organizan para promocionar la cultura galle-

ga, así como para conocer sus necesidades.

Tras las restricciones en los viajes a causa de la pandemia de Covid de los dos anteriores años, durante el año 2022 el secretario xeral de Emigración se volvió a acercar hasta los centros tanto de toda Europa como de América.

La Secretaría Xeral de Emigración destinó un millón de euros para iniciativas emprendedoras

La Xunta apoyó un total de 114 proyectos empresariales de retornados durante 2022

REDACCION, Santiago
La Secretaría Xeral de Emigración apoyó en 2022 a un total de 114 emprendedores retornados a través de la línea 'Axudas ao Retorno Emprendedor', que tiene co-

mo objetivo contribuir a la puesta en marcha de nuevos proyectos económicos en Galicia de la mano de gallegos que vuelven a la Comunidad procedentes del extranjero. En total, Emigración destinó

un millón de euros para las iniciativas emprendedoras presentadas por aquellos gallegos del exterior que decidieron retornar a Galicia el año pasado y poner en marcha su negocio.

Los tres países con mayor número de solicitudes de ayudas presentadas en los últimos años fueron Venezuela, Reino Unido y Suiza.

“Además de esta medida económica, estamos favoreciendo que estos nuevos negocios puedan contar con una garantía de crecimiento y proyección en el tiempo ofreciendo a los gallegos retornados emprendedores la posibilidad de participar en el programa Merlo, que pone a su disposición el apoyo y el asesoramiento necesarios para que sus proyectos puedan tener el éxito asegurado a través de un programa de mentorización”, explicó el secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda.

Estos apoyos económicos forman parte de las acciones específicas de la Estrategia Retorno, puesta en marcha de manera pionera por la Secretaría Xeral de Emigración en 2018 y que acaba de renovarse y ampliarse, duplicando presupuesto y medidas, hasta el año 2026.

Favorecer el tejido empresarial gallego

Las 'Axudas ao Retorno Emprendedor' tienen como fin favorecer el retorno a la Comunidad autónoma de los gallegos residentes en el exterior de forma que puedan fijar su residencia e integrarse social y la-



Miranda, visitando uno de los proyectos que contaron con el apoyo de las ayudas al retorno emprendedor.

Los tres países con más solicitudes de ayudas presentadas en los últimos años fueron Venezuela, Reino Unido y Suiza

boralmente en la sociedad, realizando en ella sus actividades empresariales y profesionales, favoreciendo así el desarrollo

del tejido empresarial de Galicia.

Esta línea de ayudas se vio incrementada este año en dos mil euros, hasta alcanzar los 10.000 por cada uno de los proyectos beneficiarios, para sufragar los gastos originados por la implantación del nuevo negocio. La iniciativa cuenta con una aportación directa de 6.000 euros que puede aumentar en 1.000 más si emprende una mujer y en otros 3.000 si la persona beneficiaria se instala en un municipio rural.

Con un presupuesto actual de un millón de euros, en los últimos años esta medida permitió destinar más de 4 millones de euros a facilitar la creación de casi 600 proyectos empresariales en Galicia, con un impacto de inversión superior a los 32 millones de euros para la economía gallega, ya que el programa multiplica su retorno económico por 8. De este modo, esta ayuda apuesta tanto por el retorno de los gallegos del exterior como por el desarrollo del tejido empresarial de Galicia.

Emigración destinó casi 3 millones a las entidades gallegas en el exterior

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, destacó los casi 3 millones de euros destinados en 2022 a las entidades gallegas en el exterior y que tuvieron como objetivo hacer frente a los gastos de funcionamiento, actividades, infraestructuras y equipamientos.

En concreto, se destinaron a gastos de funcionamiento, proyectos culturales y acciones especiales, 1,5 millones de euros, junto a otros 533.000 euros para reformas y equipamientos y 876.000 más destinados a acuerdos de colaboración con entidades sociales que asisten a los gallegos en el exterior.

Miranda destaca el apoyo a gastos de funcionamiento, actividades, infraestructuras y equipamientos

Muchas de las actividades desarrolladas a lo largo del año 2022 por parte de los centros gallegos del exterior tuvieron al Xacobeo como eje central, con el objetivo de potenciar y promocionar el Camino de Santiago entre sus socios, así como entre la población general de sus países de residencia.

La Xunta de Galicia continuará en este 2023 trabajando para mantener la colaboración con estas entidades, en especial con el objetivo de fomentar la programación cultural, social y formativa de los gallegos en el exterior, así como para ayudar en las obras, reforma, habilitación y conservación de las instalaciones y del patrimonio cultural.

Recibió al director de la Fundación España Salud

Miranda planifica con la FES la colaboración a desarrollar durante este año 2023 en Venezuela

REDACCION, Santiago
El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda,

mantuvo una reunión con Álvaro Gómez, director de la Fundación España Salud (FES), para fijar la planificación de colaboración entre ambas instituciones en Venezuela durante el año que acaba de comenzar.

La Xunta mantiene un acuerdo de 100.000 euros con la FES para continuar ayudando en el ámbito socio-sanitario a los gallegos en el país

Tal y como recordó el secretario xeral de Emigración, la Xunta mantiene un acuerdo de 100.000 euros con la Fundación España Salud para continuar ayudando en el ámbito socio-sanitario a los gallegos residentes en el país.

La Fundación España Salud es una de las entidades, junto a otras con las que también



Antonio Rodríguez Miranda y Álvaro Gómez, durante el encuentro que mantuvieron en Santiago.

colabora la Xunta de Galicia en el país, que da atención sanitaria, tanto de tipo médico como

farmacéutico, a gallegos con bajos recursos económicos y, normalmente, de avanzada edad. En

total, la Fundación España Salud ofrece ayuda en este ámbito a más de 1.300 gallegos.

Cantó 'Portugaliza' en el 15º aniversario de ¡Ponte...nas Ondas!

La nueva ministra de Cultura de Brasil hace un canto al encuentro de la lengua gallega y portuguesa

REDACCION, Santiago
La recién nombrada ministra de Cultura de Brasil, Margareth Menezes, la 'Maga', tiene una relación especial con Galicia desde que en el año 2010 participó en el 15º aniversario de la asociación

¡Ponte... nas Ondas!, dedicada a la promoción de actividades culturales y pedagógicas, así como a la promoción de la identidad común de los dos pueblos dentro de una perspectiva general de integración europea y del mundo lusófono.

Para los actos organizados en aquella ocasión, Margareth Menezes compuso y cantó la canción 'Portugaliza', que le llevó a sumergirse en la hermandad de la lengua portuguesa, en el origen, y de ahí surgió una canción que cuenta la historia de Galicia, de Portugal, de Bahía. Esos elementos forman parte de 'Portugaliza', la composición que hizo "con mucho amor" para Ponte... nas ondas!

Durante su estancia en Galicia, Menezes también participó en el proyecto 'Cores do Atlántico', de la artista brasileña Socorro Lira y la profesora holandesa Ria Lemaire Mertens e impulsado por Ponte... nas ondas!, y que se presentó en el marco del congreso internacional 'Puentes de cultura, puentes de futuro' celebrado en Vigo y Melgaço del 23 al 25 de abril de 2010. En este proyecto también participaron artistas como Uxía, de Galicia, o João Afonso, de Portugal.

Este proyecto transdisciplinar con canciones de amistad gallego-portuguesas incluía la grabación de un disco con artistas de varias áreas de la lusofonía y la edición de un libro. Margareth Menezes participó en el disco, interpretando una de las 15 cantigas de amigo, la canción atribuida al trovador Airas Nunes, 'Bailemos nós já todas, ai amigas'.

En el concierto de presenta-



Margareth Menezes –centro–, en el concierto con Socorro Lira y Uxía. GM

ción en la Isla de San Simón, Margareth Menezes también interpretó otros temas como el poema de Martín Códax, 'Ondas do mar de Vigo'.

En 2014, la editora Latus de la Universidade de Paraíba publicó el libro-disco para todo Brasil, de manera que el público brasileño pudiera conocer el patrimonio común con Galicia y Portugal.

Margareth Menezes consideró que el proyecto Ponte... nas ondas! es muy importante, favorece la comunicación y el lenguaje y necesita abrir su participación a más escuelas, universidades y personas. Según la 'Maga', el propio nombre del proyecto es "hermoso, muy inspirador, genial".

El apoyo de la ahora ministra de Cultura de Brasil al proyecto Ponte... nas ondas! fue incluido en el dossier de la candidatura de esta asociación al registro de buenas prácticas con el patrimonio cultural inmaterial de la Unesco, en el que fue inscrito el 1 de diciembre de 2022 en Rabat.

Nacida en Salvador de Bahía en 1962, la 'Maga', como es conocida en Brasil, inició su carrera en los años 80 y desde entonces publicó 14 discos de gran repercusión nacional e internacional, convirtiéndose en la reina del 'afropop brasileiro', con éxitos como 'Me Abraça e Me Beija', 'Dandalunda' o 'Elegibô', que le valieron el apodo de la 'Aretha Franklin brasileira'.



Antonio Hidalgo y las concejalas Medina y Vargas visitaron a los voluntarios de la Casa de Galicia de Las Palmas. GM

Fue propuesta para el premio Canarias de solidaridad

Casa de Galicia de Las Palmas lleva a cabo su tradicional recogida solidaria de juguetes

REDACCION, Las Palmas
Un año más, la Casa de Galicia de Las Palmas organizó con éxito la campaña solidaria de recogida de juguetes '+ Que Reyes' para que ningún niño de la isla se quede sin regalo en unas fechas tan señaladas.

La campaña, que fue presentada por el presidente de la entidad, Albino Aneiros, y las concejalas de las áreas de Servicios Públicos y Servicios Sociales, Inmaculada Medina y Carmen Luz Vargas, respectivamente, estuvo activa desde el pasado 11 de noviembre y hasta finales de año.

A lo largo de este tiempo, los voluntarios de la Casa de Galicia recibieron las diferentes donaciones para después clasificarlas y distribuir las entre las familias necesitadas de toda la isla.

Las donaciones procedieron de diferentes ámbitos como empresas, partidos políticos, centros docentes y particulares.

Durante el tiempo que estuvo abierta la campaña de donación, en la Casa de Galicia de Las Palmas también recibieron la visita del al-

calde, Augusto Hidalgo, y las concejalas Inmaculada Medina y Carmen Luz Vargas, quienes se interesaron por el desarrollo de la campaña y apoyaron a los voluntarios.

Una de las acciones que se llevaron a cabo fue una lluvia de peluches para la campaña solidaria durante el partido solidario del Club Baloncesto Gran Canaria con el Valencia Basket Club.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria propuso a la Casa de Galicia de la ciudad al Premio Canarias en la modalidad de Acciones Altruistas y Solidarias, ya que, además de ser un embajador de la población gallega en la ciudad y la provincia de Las Palmas, "su labor social se ha convertido en crucial cada Navidad, pues desde hace más de cuatro décadas su campaña de recogida de juguetes ha ayudado a que gran número de niños y niñas puedan tener un juguete cada año", aseguran desde el Ayuntamiento, que explican que "su labor social y su trayectoria avalan un compromiso social y solidario manifiesto".

José Tomé Roca conoció la sede de la entidad

El presidente de la Deputación de Lugo visitó la Agrupación Cultural Saudade de Barcelona

REDACCION, Barcelona
El presidente de la Deputación de Lugo, José Tomé Roca, visitó la sede de la Agrupación Cultural Galega Saudade de Barcelona y mantuvo un encuentro con miembros de la directiva para pulsar más de cerca la realidad del día a día del colectivo, que lleva 40 años divulgando la identidad gallega en Cataluña.

En el encuentro también participaron los alcaldes de Navia de Suarna, José Fernández; de Pedrafita do Cebreiro, José Luis Raposo; y de Cervantes, Benigno Gómez.

Tomé Roca conoció las instalaciones que tiene la asociación y comprobó el gran volumen de actividad que desarrolla, siendo

un polo cultural para la comunidad gallega en Cataluña. Además, cuentan con un taller de instrumentos de madera, una colección de trajes tradicionales hechos por el colectivo, una rica biblioteca de libros en gallego y con diferentes salas de reuniones e informática.

El presidente subrayó que "son los mejores embajadores de la provincia de Lugo". En este sentido, reconoció que "juegan un papel fundamental para dar a conocer nuestra provincia, la diversidad y la riqueza de nuestros paisajes, tradiciones, cultura, historia y gastronomía".

En la actualidad, la agrupación cultural Saudade oferta una gran variedad de actividades culturales y sociales. Imparten cla-



El presidente de la Deputación de Lugo, durante su visita a la Agrupación Cultural Galega Saudade de Barcelona. GM

ses de música y baile tradicional gallego, además de contar con espacios de reunión para socios y para no socios. En estas instalaciones se festeja el Magosto, las Letras Galegas, el Día de Santiago o las fiestas de los barrios.

La agrupación fue creada en 1982 por un grupo de gallegos con el objetivo de promocionar la cultura de Galicia en Cataluña. Está ubicada en Horta, donde se demandaba un centro en el que desarrollar distintas actividades

que cubrieran el espacio existente en la vida social gallega en Barcelona. Actualmente, cuenta con más de 400 familias asociadas y tiene una sede en la calle Chapí desde 1988, que antes fue fábrica de curtidos de piel.

Galicia dispondrá de 31,5 millones de euros para la Tarjeta Benvida, que beneficia a retornados

REDACCION, Santiago

El Diario Oficial de Galicia (DOG) publicó el pasado miércoles 11 la orden que regula la concesión de la Tarjeta Benvida para los niños nacidos en 2023, y de la que se pueden beneficiar las familias gallegas retornadas.

La Xunta habilita una inversión de 31,5 millones de euros para esta ayuda, que desde su creación en 2016 ya ha beneficiado a más de 92.500 familias gallegas y que alcanza un presupuesto acumulado de 196 millones de euros, incluida esta nueva convocatoria.

Con carácter general, la cuantía de la ayuda que reciben las familias a través de este programa es de 1.200 euros durante el primer año de vida del hijo. Esta se duplica en el caso de las familias numerosas y se incrementa un 25% en el caso de aquellas que viven en ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes. Asimismo, la aportación puede extenderse hasta los cuatro años de vida del niño o niña en aquellos hogares especialmente vulnerables.

Se estima que ocho de cada diez familias gallegas están en condiciones de recibir la Tarjeta Benvida, con la que podrán atender los gastos que supone el nacimiento de un hijo, como la compra de alimentos infantiles, pañales, ropa, cuna y productos de higiene y farmacéuticos, entre otras necesidades.



Antonio Rodríguez Miranda, con los representantes de la compañía.

Miranda felicita a 'Os Náufragos Teatro', finalistas a los Premios Florencio 2022 de Uruguay

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, recibió a los responsables del grupo 'Os Náufragos Teatro', a los que felicitó por su nombramiento como finalistas en los Premios Florencio 2022, en la categoría de mejor pieza extranjera, galardón que otorga la Asociación

de Críticos Teatrales del Uruguay. En la reunión estuvieron presentes los representantes de la compañía, Gustavo del Río Prieto y Antonio Vázquez Bernardini.

El secretario xeral de Emigración destacó la calidad de las obras de este grupo teatral, lo que garantiza que se mantenga la colaboración entre ambas

entidades a lo largo de 2023. La obra 'Karelu' aborda el maltrato infantil a través de la historia familiar de dos hermanos. La pieza pudo verse en enero del pasado año en el Espacio Teatro de Montevideo, contando con el apoyo de los Fondos Xacobeo 21-22 y con el respaldo de la Secretaría Xeral de Emigración.



Antonio Rodríguez Miranda, durante su intervención en el documental.

El secretario xeral participa en un documental sobre los retornados venezolanos a Galicia

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, participó en el documental 'Galicia, un gran refugio para los venezolanos', realizado por el periodista David Placer y en el que se afronta la situación de esta colectividad en la comunidad autónoma.

Miranda destacó la gran importancia que para la sociedad gallega tienen, en la actualidad, los gallegos retornados de Venezuela en los últimos años de pandemia, ha-

ciendo un balance de lo que aquel país supuso para los gallegos que emigraron en el siglo XX y de lo que ahora Galicia intenta devolverles, tanto a ellos como a sus descendientes.

En este sentido, el secretario xeral quiso agradecer a este colectivo su trabajo a favor de la dinamización de la sociedad gallega de la que ya forman parte, y también su labor como promotores de la calidad de vida de la comunidad autónoma.



El secretario xeral, reunido con Enrique Camiñas y Pilar García.

El grupo Hotusa se interesa por incorporar profesionales del exterior a su grupo hotelero

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Emigración, Antonio Rodríguez Miranda, mantuvo una reunión con representantes de Hotusa, uno de los principales grupos hoteleros de España, en la que le expusieron su interés por incorporar profesionales gallegos del exterior para trabajar en sus establecimientos.

En la reunión estuvieron presentes el director de área del grupo, Enrique Camiñas, así como la responsable de selección del área

turística, Pilar García.

El secretario xeral de Emigración les trasladó el interés de la Xunta, a través de la Consellería de Emprego y de la nueva Estrategia Galicia Retorna, precisamente por la inserción de gallegos cualificados del exterior para sectores en los que se detecta déficit de trabajadores, con el objetivo de favorecer el retorno, así como también el empleo estable, la formación específica y el incremento de las oportunidades laborales.

Convocan ayudas para universitarios con problemas económicos a las que pueden optar los retornados

REDACCION, Santiago

La Xunta publicó en el Diario Oficial de Galicia del pasado 9 de enero la convocatoria de ayudas destinadas al alumnado de las universidades públicas del Sistema Universitario de Galicia que, por causas sobrevenidas ocurridas a lo largo del curso académico 2022/23, tenga dificultades económicas para continuar sus estudios.

El objetivo de esta línea de actuación de la Consellería de Cultura, Educación, FP e Universidades es que la aparición de un suceso o situación imprevista no obligue a un alumno a abandonar su formación por falta de recursos. Estas ayudas pueden solicitarlas los gallegos universitarios retornados que se encuentren en esta situación, ya que forman parte de la nueva Estrategia Galicia Retorna.

Entre estas causas están la orfandad absoluta, el desempleo, el fallecimiento, el impago acreditado por denuncia o sentencia de pensiones alimenticias en los casos de separación o divorcio, enfermedad grave, reconocimiento de incapacidad permanente absoluta para todo trabajo de alguno de los sustentadores principales de la unidad familiar, la condición de persona emigrante retornada, la de víctimas de violencia de género o actos terroristas y otras circunstancias no recogidas que, siendo debidamente acreditadas, repercutan en la situación socioeconómica familiar. El curso pasado recibieron estas ayudas 18 alumnos, con una cuantía total de 50.500 euros.

Las ayudas, cuyo importe dependerá de la renta familiar, oscilarán entre los 1.750 y los 3.000 euros. Para acceder a ellas, los alumnos deberán estar matriculados en el curso académico 2022/23 como mínimo en 50 créditos en estudios universitarios de grado, en cualquiera de las universidades públicas gallegas. En el caso del alumnado al que le reste un número inferior de créditos para finalizar sus estudios, deberá de estar matriculado como mínimo de 30 créditos.

Además, la renta per cápita de la unidad familiar deberá ser inferior al importe anual de la pensión no contributiva individual que establezca la ley de presupuestos generales del estado para el año 2023 multiplicada por 1,80.

Las solicitudes deberán presentarse obligatoriamente por vía electrónica a través del formulario normalizado disponible en la sede electrónica de la Xunta de Galicia. Si la causa imprevista aconteció con anterioridad a la publicación de la convocatoria, el plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 9 de febrero. Si ocurre con posterioridad, el plazo de presentación de solicitudes será de un mes desde que aconteció la causa sobrevenida, siendo la fecha límite el 31 de julio. Si la causa es el fallecimiento de alguno de los sustentadores principales de la unidad familiar, el plazo de presentación abarcará desde el día siguiente al de la publicación de la orden en el Diario de Galicia hasta el 31 de julio.

El estudio de la catedrática gallega Ofelia Rey Castelao sobre los aspectos que caracterizaron a la emigración femenina entre los siglos XVI y XIX ha quedado plasmado en el libro 'El vuelo

corto. Mujeres y migraciones en la Edad Moderna', al que el Ministerio de Cultura y Deporte concedió el pasado noviembre el Premio Nacional de Historia de España correspondiente al

año 2022. En él, Rey Castelao profundiza en los movimientos migratorios femeninos, centrándose en los de corto alcance, que fueron los que caracterizaron ese periodo histórico.

Ofelia Rey Castelao ■ Autora del libro 'El vuelo corto. Mujeres y migraciones en la Edad Moderna'

“La emigración de la mujer en la Edad Moderna era de corto alcance pero tan grave como ir a América”

E. FERNÁNDEZ, Vigo

Más de 30 años analizando en profundidad los movimientos migratorios de las mujeres entre los siglos XVI y XIX arrojan algunas conclusiones que la catedrática de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, Ofelia Rey, ha dejado plasmadas en su último libro y que apuntalan teorías como que las mujeres emigraban mucho en España en la Edad Moderna, pero que lo hacían a lugares cercanos.

Pregunta. 'El vuelo corto' es su último trabajo de investigación. ¿Qué quiere significar con ese título?

Respuesta. Las migraciones, desde siempre, responden a unas reglas muy claras que fueron definidas en los años 80 del siglo XIX por el geógrafo alemán Erns Georg Ravenstein, y una de ellas, la quinta, dice que las mujeres emigran mucho más que los hombres. Y eso es una realidad en la Edad Moderna. En esa época volaban muchas, pero volaban cerca y nosotros eso ya lo consideramos movilidad o emigración.

Cuando una niña de 12 años se iba de casa a trabajar de criada, por ejemplo, de Padrón a Santiago de Compostela, significaba que se iba a vivir a una casa ajena, en condiciones de trabajo que sus padres no conocían y si le pasaba algo estaba desprotegida, por lo que la situación era igual de grave que si se hubiera ido a América.

En el libro se recogen todo tipo de migraciones, pero las que más me interesan y en las que hice hincapié son las de corta distancia, que se suele pensar que eran poco importantes, pero que no era así.

P. Además de las de corta distancia, ¿qué otro tipo de emigración femenina se dio en ese periodo?

R. La de las mujeres que fueron a América; las esclavas, que se enmarcan dentro de la emigración obligatoria; las inmigrantes, que también las había; las exiliadas políticas; la emigración voluntaria, la no voluntaria, la semilibre, la emigración cautiva, que era la de las mujeres que tenían que acompañar a sus hombres sí o sí, como era el caso de las esposas de militares o de los que se ocupaban de otras profesiones que obligaban al traslado de la familia entera.

En el libro aporto una visión integral del fenómeno, pero considero que la emigración de las mujeres a América todavía tiene que ser mucho mejor estudiada.



Ofelia Rey, catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela.

P. ¿Cuáles eran las diferencias entre un tipo y otro de emigración?

R. En investigación siempre se ha intentado clasificar las migraciones. Antiguamente no se tenía en cuenta la capacidad de las personas para decidir y el estudio se centró en conocer hasta qué punto eran libres para optar.

La emigración de las esclavas no iba a ser libre, evidentemente, y eso afectó a miles de mujeres. Las semilibres tenían una relativa libertad de elegir, ya que, como ocurre hoy con los que

atravesan el estrecho, iban engañadas, porque firmaban unos papeles con la condición de que iban a pagar el transporte con el dinero del trabajo que consiguieran y eso les coartaba su libertad. A las que iban con sus esposos no sabemos si podemos considerarlas libres, pero las mujeres adultas, mayores de edad, podían ser libres e ir a donde quisieran; una viuda, igual, y también había fórmulas para que las mujeres solte-

ras menores de edad pudieran emanciparse.

P. ¿Y qué es lo que más llama la atención cuando se estudia en profundidad la emigración femenina en esa época?

R. Es de destacar el hecho de que las mujeres que se desplazaban entonces recorrían a pie los kilómetros de distancia que separaban sus casas del lugar al que se dirigían y volvían también a pie. Eran tiempos en que proliferaba la emigración de nodrizas sobre todo de Cantabria que se trasladaban a Madrid, incluso a Granada —donde había una plaza bautizada como las pasiegas—, cargando con sus propios bebés y dándoles de mamar por el camino. La situación parece fácil, pero no puede haber nada más difícil. También estaban las gallegas, que iban a la siega a Segovia o Valladolid.

El trabajo que costaba realizar el trayecto, por caminos que no eran fáciles de recorrer, me asombra; mucho más que el hecho de que se fueran en barco a América. Sobre todo por las cosas que les podían pasar por el camino. Es verdad que solían ir en cuadrillas con hombres, pero eso no les resta peligro.

Lo más normal era que acusaran problemas de salud motiva-

dos por el hambre, y eso lo vemos estudiando los hospitales que hay a lo largo de los caminos. Entraban y salían a los tres o cuatro días, lo que indica que no es que estuvieran enfermas, sino, desnutridas, porque les daban tres comidas a lo largo de esos días y ya se reponían.

P. Además de como nodrizas y a trabajar en la siega, ¿en qué otras tareas se ocupaban?

R. La emigración va por barrios, pero lo más normal era que se dedicaran al servicio doméstico, ya que hay que pensar que la mayor parte, o todas, eran analfabetas, por lo que desempeñaban trabajos no cualificados.

Las grandes ciudades consumían criadas constantemente, porque la situación de criada no era permanente, sino que las emigrantes, tan pronto como reunían dinero, se iban. En 1752, Santiago de Compostela, una ciudad con 17.000 habitantes, tenía registradas 957 criadas.

Cuando se desplazaban a ciu-

dades un poco mayores era frecuente que trabajaran en mesones, haciendo oficios de limpieza o cargando con maletas. Las situaciones en que podían verse eran diversas, por lo que algunas caían en la prostitución.

En el caso de la siega, era un trabajo temporal y al finalizar volvían a sus casas.

Había otras cosas que podían hacer, como trabajar como lavanderas, y con el tiempo surge una pequeña variación que es la contratación de mujeres en las grandes fábricas, como la de tabacos de Sevilla, que fue la más importante en el siglo XVIII y XIX, o la de A Coruña, que contrató también muchas mujeres. A medida que se avanzaba se les iban abriendo nuevas oportunidades, pero pocas.

Cuando hablamos de las mujeres de las élites, también se daban casos en los que tenían que irse, pero se trata de otro tipo de emigración, iban de casa calentita a casa calentita y era una emigración mucho menos problemática.

Yo en lo que me fijo es en las desprotegidas, porque no tienen la información ni la cultura suficiente para enfrentarse a situaciones conflictivas.

P. ¿Cuáles fueron las zonas geográficas de España que más salidas de mujeres registró?

R. Galicia es la que más, seguida de Asturias y Cantabria, y habría que incluir también el norte de Portugal. En Cataluña, se produjeron movimientos de la zona del Pirineo hacia la costa, y Madrid recibía a muchas mujeres, sobre todo de Castilla-La Mancha. Dentro de Andalucía, Sevilla recibía miles de mujeres de fuera y normalmente procedían de Huelva, de Córdoba o del sur de Extremadura. Granada dio entrada a mucha emigración de la zona de montaña o media montaña y Málaga, de Almería. En el levante, se desplazaban a la Costa.

P. ¿Y cuándo comienzan los desplazamientos hacia Europa y América?

R. En la etapa Moderna no hay emigración a Europa, salvo cuando se expulsa a la comunidad judía o a los moriscos, que ahí también van mujeres. La emigración a Europa propiamente dicha se da a partir del siglo XX. En la Edad Moderna, la emigración al exterior es hacia América y se da fundamentalmente en mujeres de Andalucía y Extremadura, porque los hombres que se fueron a América en esa etapa eran sobre todo

“Sorprende que las nodrizas cántabras que se desplazaban a Madrid lo hacían a pie y por el camino amamantaban a sus bebés”

... Viene de la página anterior

andaluces, aunque también había extremeños.

Las mujeres que emigraban hacían lo mismo allá que aquí, por lo que la transformación social de América tras la conquista, en lo que se refiere a la familia y a la vida cotidiana, obedece más a la influencia de las mujeres que a los hombres.

P. ¿En qué espacios geográficos se situaron en territorio americano?

R. A Cuba, al principio, irán muy pocas mujeres por esa época, aunque después, en el XVIII, irán muchas, sobre todo canarias. En los siglos XVI y XVII fueron sobre todo a la zona de México (Nueva España), y luego a la actual Colombia y Perú.

En el siglo XVIII se impulsa la emigración a América, a través de campañas de colonización que lleva a las familias a asentarse en el actual Uruguay y en la actual Argentina.

A medida que crece la emigración a Argentina, Uruguay y también hacia Chile, se incorporan las mujeres del País Vasco, que solían ser buenas cocineras y se caracterizaron por ser un poco más emprendedoras que sus compatriotas. Se dedicaban al lavado de ropa de modo más empresarial y se situaban en ámbitos económicos más altos de lo que lo hacían las andaluzas o canarias.

Otro factor que incluyó en la proliferación de la emigración a América fue que, avanzado el siglo XVIII, la monarquía española decidió repoblar Florida y Luisiana, y se llevó para allá a familias, sobre todo canarias, que también buscaron acomodo en Venezuela, principalmente en las zonas del rural. En el siglo XIX sobre todo se tienen cifras de muchas canarias asentadas en el medio rural venezolano.

P. ¿A partir de qué momento se inicia la emigración desde el norte de España a América?

R. El norte no manda apenas emigración al nuevo continente hasta 1740 o 1750, salvo el País Vasco. Había muy poquitos gallegos y de otras zonas del norte de España en América hasta entonces, porque el modelo migratorio americano no tenía nada que ver con el modelo de aquí, que era temporero. Estos no eran míseros, eran pobres y lo que querían, tanto los hombres como las mujeres, era reunir dinero para comprar aperos, pagar impuestos o rentas, incluso sufragar deudas y eso se lo proporcionaba la emigración a lugares cercanos.

Hasta avanzado el siglo XVIII, los ciudadanos del norte bajaban a Castilla a la siega, a Andalucía a la vendimia, pero luego volvían, porque tenían propiedades.

A partir de 1702 proliferó la emigración a Portugal, con desplazamientos a las zonas vitícolas del Duero o a Lisboa, pero sobre todo era emigración de hombres.

Fue la crisis económica de finales del XVIII lo que obligó a emigrar a los gallegos. Un periodo de malas cosechas y de precios alocados fue lo que impulsó sobre todo a la población asentada en la

zona occidental, que estaba superpoblada, a salir al exterior.

Con la independencia de América, se corta el flujo migratorio hacia esos países, hasta que España firma acuerdos bilaterales con ellos, que necesitaban inmigrantes, y enseguida aceptaron población española.

P. ¿Cuáles eran las consecuencias de las migraciones en esa época para las mujeres?

R. Una parte del libro habla precisamente de las consecuencias de las migraciones para las mujeres y lo que más me interesaba eran las consecuencias sobre las que se quedaban, que les influía desde el momento en que nacían. La carga de trabajo sobre las mujeres en las casas en las que había mucha emigración era más importante que en aquellas donde no se iba nadie. Si el padre estaba emigrado, había que ayudar a la madre y esa niña no iba a ser escolarizada. Por eso, la primera consecuencia es que en las zonas de alta emigración masculina, las tasas de analfabetismo femenino

iba a ser mucho mayor que en cualquier otro lugar. En 1860, en todo el norte español, pero sobre todo en Galicia, más del 94% de las mujeres eran analfabetas. Había en esa zona la tasa de

analfabetismo femenino más alta de España, mientras que, por el contrario, registraba la tasa de alfabetización masculina más elevada. Ellos aprendían a leer y escribir para emigrar y en eso jugaron un papel importante las escuelas de indios, que fomentaban la alfabetización en los hombres para que cuando llegaran a América supieran leer y escribir. Del papel de las escuelas de indios, mi lectura es bastante negativa, ya que se convirtieron en máquinas de hacer emigrantes a costa de las mujeres.

P. ¿Cómo influyó la emigración en los índices demográficos?

R. Si emigraban muchos solteros las opciones de casarse disminuían. Así tenemos en todo el norte la tasa de soltería definitiva femenina más alta de todo el país. En algunas zonas de Asturias, Cantabria o Galicia, más del 25% no podían casarse porque no había hombres. Además, se retrasaba la edad de contraer matrimonio, porque se esperaba al dinero



La catedrática obtuvo el Premio Nacional de Historia por su último libro.

que proporcionaba la emigración para poder hacerlo.

En el caso de los casados, si el marido se iba significaba que no había niños, así que las familias de emigrantes casados tenían muy pocos niños, sobre todo los que estaban años fuera, con era el caso de los que se iban a Andalucía, que igual estaban en ese territorio cuatro años.

Todo ello provocó un aumento de la ilegitimidad. Se daban casos de mujeres con más de 30 años que no se habían casado y decidían tener un hijo para que heredara y las cuidara.

Así podíamos estar señalando un sinnúmero de consecuencias que afectaban al día a día.

P. ¿A qué otras se refiere?

R. A que la mayor parte de los que emigraban y no volvían no enviaban nada a sus familias. Pero no solo eso, sino que ellas también se quedaban al cargo de todo: la administración de la familia, de la tierra, el pago de impuestos... Eran situaciones que afectaban al día a día de las mujeres.

Hay estudios que demuestran que los que emigraban al sur en el siglo XVIII vendían las tierras a

otros vecinos. Una parte enorme de las escrituras notariales de compraventa registrada entonces en Sevilla eran de gallegos, cántabros y asturianos que no pensaban volver y vendían sus terrenos. Así que, las que quedaban esperando el dinero de los que se iban se encontraban con que no solo no lo recibirían, sino que se quedaban sin las tierras.

En el caso de los que emigraron a América, cuando se produjo el boom de la construcción, las pequeñas inmobiliarias se iban a Argentina y allí les compraban a los que no pensaban volver trozos de herencias en los que luego se construirían edificios. Era especulación y los afectados malvendían sus herencias.

La emigración femenina de antaño y la actual tiene una "similitud extraordinaria", asegura la catedrática Ofelia Rey, quien apunta que, pese al tiempo transcurrido, siguen estando desprotegidas y son "muy poco visibles". "Antes era mucho peor" reconoce, pero hoy día "la igualdad salarial no se da ni en broma", afirma, sobre todo en el "mundo de la empresa privada, donde ellas sufren más las desigualdades".

“El esfuerzo por actualizar los conocimientos de historia acabó dando buenos resultados”

La investigación en historia que se lleva a cabo en España está a un nivel "muy alto" y ello obedece a que entre los años 60 y 80 del siglo pasado se hizo "un esfuerzo enorme" por investigar y "actualizar" el conocimiento en esta materia, gracias a las políticas desarrolladas por las distintas universidades para la adquisición de libros y revistas científicas que permitieron a los docentes ponerse al nivel e incluso sobrepasar el de algunos países europeos, incluido Francia.

"Con ello no estoy exagerando", constata la catedrática de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela

(USC), Ofelia Rey Castelao, quien asegura que fue a partir de 1986, "cuando Europa empezó a dar dinero para la investigación", cuando los profesores y catedráticos pudieron salir al extranjero a adquirir conocimientos y convocar congresos internacionales para traer a España a "los mejores especialistas" en la materia.

"Es cierto que no todo el mundo aprovecha esas oportunidades, pero la USC lo supo aprovechar y las otras dos, también", dice, en relación a las Universidades de Vigo y A Coruña.

En el campo concreto de la historia de la Edad Moderna, los mayores avances se dieron en los

estudios de aspectos referidos a la población, la economía, la sociedad y la cultura, que es "lo que nos coloca al lado de Europa", comenta Rey Castelao.

"Cuando yo estudiaba en el instituto —relata—, lo que me explicaban no tenía nada que ver con lo que aprendí en la universidad", por eso, ahora se está trabajando para "equilibrar" la enseñanza de la materia en secundaria con lo que los investigadores "producimos".

"Lo que hoy en día reciben los alumnos en los institutos —matiza— no es aquella cosa rancia que tenía que escuchar yo, sino una cosa totalmente actualizada".

María do Ceo celebra 25 años de carrera con un disco dedicado a Galicia y a la lengua gallega

REDACCION, Santiago

El secretario xeral de Política Lingüística, Valentín García, participó el pasado jueves en la presentación del último trabajo de la cantante galaico-portuguesa María do Ceo, 'Galicia Nai', un libro disco dedicado íntegramente a Galicia y a la lengua gallega con el que la intérprete celebra sus 25 años de carrera musical y que cuenta con el apoyo de la Xunta.

El representante de la Consellería de Cultura, Educación, FP e Universidades destacó la trayectoria de María do Ceo, "basada en el acercamiento entre la lengua y la cultura gallega y la portuguesa y en la que, asiduamente, cuenta con el apoyo de la Xunta de Galicia", indicó.

Asimismo, quiso "agradecer, una vez más, la labor a favor de la unión de las lenguas existentes a las dos orillas del Miño y el compromiso profesional y personal de María do Ceo con la que es su tierra de adopción, tal como deja patente en Galicia Nai" en la línea de los objetivos de la Lei Paz Andrade, para el aprovechamiento de la lengua portuguesa y vínculos con la lusofonía.

Además del secretario xeral también participaron en el acto, que acogió el Liceo de Ourense, el presidente de esta entidad, Xavier Casares Mourino; el presidente del Foro Enrique Peinador y autor del prólogo del trabajo, Xosé González Martínez; Armando González López, médico y poeta, y la propia cantante. La jornada estuvo amenizada por la actuación de María do Ceo, quien interpretó tres piezas recogidas en Galicia Nai. Además, se presentó el videoclip del primer sencillo del disco, 'A fala', de la autoría de Manuel María, realizado por Alberto Outeiriño, Roberto Cid y José Juan P. Ramos.

Declaración de amor a Galicia

'Galicia Nai' supone una declaración de amor a Galicia y a su gente, pero también pretende ser un disco comprometido con el idioma y con la mujer. En total, reúne 12 poemas musicados de autoras de la tierra de distintas épocas y con distintas sensibilidades poéticas: Rosalía de Castro, Xosé Neira Vilas, Manuel María, Ricardo Carvalho Calero, Pepe Vello y Armando González López.

El trabajo, que es el décimo séptimo disco de la cantante de Porto, cuenta con un prólogo de Xosé González Martínez y con la música de José y Álex Salgado a la guitarra y guitarra portuguesa, respectivamente, de Fernando Campos al bajo, de Rosalía Vázquez al chelo, de Ricardo Morente al violín y de Kinhos Saburido a la percusión.

El presidente considera que ambas medidas contribuyen a afrontar el reto demográfico

La Xunta impulsa en 50 países más de 220 planes de internacionalización de pymes

REDACCION, Santiago
El Diario Oficial de Galicia (DOG) publicó la resolución de una nueva convocatoria del programa 'Galicia Exporta Empresas', una de las líneas de apoyo a la presencia exterior

de las compañías gallegas que la Xunta tiene en marcha. A través de ella se promoverán en esta ocasión más de 220 planes de internacionalización de pymes gallegas en cerca de 50 países. Los planes apoyados facilitan,

entre otras iniciativas, la participación en acciones de promoción internacional, campañas en medios en el extranjero o la planificación de agendas de contactos y seguimiento de clientes en el exterior.

El conjunto de los apoyos supone una movilización de más de 5 millones de euros y cubren el 70% de los costes de los planes de internacionalización, con una aportación máxima por solicitud y compañía de hasta 91.000 euros.

Por sectores productivos, destacan las empresas beneficiarias del ámbito de la alimentación, las TIC, el textil, los servicios, la madera-mueble, el naval o la construcción. En cuanto a los principales países de destino elegidos, se encuentran Alemania, Francia, Italia, Colombia, Estados Unidos, México, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido o Japón. Asimismo, los planes de internacionalización permitirán llegar a otros mercados como Islandia, Tailandia, Costa Rica, Libia o Singapur.

En la búsqueda de impulsar la internacionalización del tejido productivo gallego, permitiendo a las empresas apoyarse en herramientas innovadoras para acceder a los mercados exteriores a través de nuevos canales de comercialización, la Vicepresidencia primera, a través del Igape, activó también el 'Galicia Exporta Organismos Intermedios', que busca apoyar iniciativas colectivas coordinadas por agrupaciones empresariales, y el 'Galicia Exporta Dixital', que permite a las empresas apostar por herramientas innovadoras para acceder a los mercados exteriores a través de nuevos canales de co-



El apoyo de la Xunta a la internacionalización puede alcanzar el 70% de los costes.

mercialización.

A través del 'Galicia Exporta Organismos Intermedios' se promovieron, en la última convocatoria, 185 proyectos correspondientes a misiones directas o visitas a ferias en el extranjero, a participaciones como expositores en ferias internacionales (24,5%) o las misiones inversas desde el extranjero de importadores, distribuidores, medios de comunicación y otros prescriptores. Y, por su parte, el 'Galicia Exporta Dixital' aprobó cerca de 180 proyectos con una inversión inducida de

7,7 millones de euros.

La apuesta por la internacionalización

Todos estos programas se marcan en la Estratexia de Internacionalización del Gobierno gallego, la hoja de ruta que busca facilitar la salida al exterior de las pymes de la Comunidad apostando por la digitalización y la diversificación de mercados.

Las ventas al exterior están logrando registros históricos, rozando ya en los primeros diez me-

ses de 2022 los 25.000 millones de euros exportados, lo que supone un incremento del 20,6% con respecto al mismo período de 2021. A falta de conocer los datos de los dos últimos meses de 2022, Galicia superará el récord conseguido en el total de 2021, cuando se exportaron cerca de 25.270 millones. Para seguir contribuyendo a estas cifras, la Xunta destinará este año más de 20 millones de euros a colaborar con el tejido empresarial gallego para mantener el mejor ciclo exportador de su historia.

Francisco Conde ratifica el compromiso de la Xunta con el sector del comercio

REDACCION, Lugo

El vicepresidente primero y conselleiro de Economía, Industria e Innovación, Francisco Conde, ratificó el pasado miércoles 11 el compromiso de la Xunta con el sector del comercio, que definió como vital para la dinamización económica de las villas y ciudades gallegas y que este año va a contar con una inversión pública de 24 millones de euros.

Conde mantuvo una reunión con representantes de la Asociación de Comerciantes, Industriales, Servicios y Autónomos (ACISA) de Ribadeo, a quienes trasladó el reconocimiento de la Administración autonómica en su tarea de promover el comercio local.

Con ellos, evaluó el impacto de las principales líneas de apoyo que la Xunta puso en marcha para impulsar la modernización del comercio de proximidad en Galicia y para incentivar la demanda, como se busca con campañas como el Bono Activa Comercio, que se desarrolló en el último trimestre del pasado año.

El vicepresidente tuvo ocasión de visitar dos establecimientos de la localidad, Ginzo Hombre-Mujer y Hola! Ola, donde puso en valor las cifras conseguidas con esta iniciativa en el ayuntamiento de Ribadeo, con 105 establecimientos adheridos y una inversión movilizada de más de 192.000 euros.

Junto con esto, también informó de que, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, está abierta la primera convocatoria del fondo tecnológico para el comercio, gestionado por la Xunta, que destina 2,7 millones en ayudas para fomentar el empleo de nuevas tecnologías en el sector: autónomos, pymes y asociaciones de comerciantes.

El vicepresidente primero y conselleiro de Economía visitó las instalaciones de la empresa en Porriño

Conde destaca la apuesta de Granisa por la innovación, la internacionalización y el ahorro energético

REDACCION, Pontevedra
El vicepresidente primero y conselleiro de Economía, Industria e Innovación, Francisco Conde, destacó en Porriño, durante una visita a Granisa, la apuesta que realiza esta empresa por la innovación, la internacionalización y el ahorro energético. En este sentido, la Xunta apoyó en los últimos años diferentes proyectos tecnológicos de la firma, acciones de promoción exterior y, en 2022, se concedieron ayudas para que las instalaciones cuenten con 495kW de autoconsumo y para el relevo de maquinaria de corte de granito que le permitirá ahorros energéticos anuales del 60% con respecto al consumo inicial.

Granisa, con más de 20 años de trayectoria en la elaboración y transformación de roca natural, se encuentra en plena fase de expansión y modernización continua en



Rueda y Almeida, delante del panel informativo sobre el Camino de Santiago en Madrid.

un sector en el que Galicia es líder a nivel nacional.

En su visita, Conde recordó que la Xunta acaba de presentar, en consenso con el sector, la Agenda de la Minería Sostenible de Galicia, en la que se prevé invertir 32 millones de euros hasta 2024 con el objetivo de

Conde recordó que la Xunta acaba de presentar, en consenso con el sector, la Agenda de la Minería Sostenible de Galicia

consolidar esta industria como aliada estratégica para la modernización de las principales cadenas de valor del tejido gallego. Para lograrlo se basará en tres objetivos estratégicos: la modernización del sector de manera sostenible, el fortalecimiento del talento humano y la responsabilidad social, así como conseguir la integración ambiental el impulso de la economía circular y la puesta en valor del patrimonio.

La Xunta mantiene el mismo stand del pasado año con el objeto de optimizar el gasto

El stand de Galicia en Fitur tendrá a la enogastronomía como eje central

REDACCION, Santiago
La directora de Turismo de Galicia, Nava Castro, presentó, el pasado viernes 13, el stand de Galicia en Fitur, que en esta

edición tendrá la enogastronomía gallega como eje central en uno de los mayores escaparates de promoción turística a nivel internacional, y donde en esta edición se

llevará a cabo un récord de presentaciones en el stand gallego. La Xunta mantiene el mismo stand del pasado año con el objeto de optimizar el gasto.

Nava Castro indicó que Galicia mostrará lo mejor de su territorio bien a través del Camino de Santiago, bien a través de la gastronomía, de los rincones, de las aguas termales, del ecoturismo, de la naturaleza, de las fiestas de interés turístico nacional e internacional. También a través de las rías, los náuticos, las playas, sus aguas, tanto en el mar como en sus ríos... En definitiva, mostrará que Galicia es un referente en turismo sostenible y de calidad.

El stand de Galicia acogerá alrededor de 54 presentaciones de recursos, productos y novedades, entre las que se encuentran presentaciones de ayuntamientos, diputaciones, geodestinos, presentaciones gastronómicas, y presentaciones deportivas, entre muchas otras. El stand tiene más de 1.000 metros cuadrados y está situado en el pabellón 9 del Ifema. El Gobierno gallego mantiene el mismo stand del pasado año en un espacio que combina creatividad y sostenibilidad, con el objeto de optimizar el gasto.



Nava Castro, junto a otras autoridades, en la presentación del stand de Galicia en Fitur.

Modelo circular de las 4 R

El stand está concebido con el modelo circular de las 4 R (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar), que forman parte de las nuevas oportunidades que ofrece el turismo en Galicia. Se concibe como un conjunto escenográfico que transmite a Gal-

El stand de Galicia acogerá un récord de presentaciones, alrededor de 54, de recursos, productos y novedades

cia como destino turístico sostenible y de calidad, siendo un punto de encuentro y de referencia para el sector turístico gallego.

“La enogastronomía gallega, basada en la calidad de la materia prima del producto local y de su cocina, forma parte del patrimonio de Galicia, de su identidad y de su estilo de vida, por lo

que resulta un recurso para situar a nuestra Comunidad como un destino enogastronómico de primer nivel en el mapa de la excelencia. La enogastronomía es una de las primeras preferencias de los viajeros que deciden visitar Galicia, y, por tanto, uno de los recursos claves del modelo turístico gallego”, indicó Nava Castro.

Durante los cinco días del certamen habrá exhibiciones de cocina y catas comentadas

La Xunta promocionará en Fitur los productos alimentarios gallegos con indicativo de calidad

REDACCION, Santiago
Los productos alimentarios gallegos con indicativo de calidad tendrán una presencia destacada en la Feria Internacional de Turismo Fitur 2023, que se desarrollará la próxima semana en el recinto de Ifema, en Madrid. Así, la Axencia Galega da Calidade Alimentaria, dependiente de la Consellería do Medio Rural, programó para esta cita – que tendrá lugar del miércoles 18 al domingo 22– diferentes actividades de promoción, dentro del espacio institucional de Galicia, localizado en el pabellón 9 (puestos C07 y C09).

En este sentido, a lo largo de los cinco días del certamen habrá exhibiciones de cocina y catas comentadas tanto en el anfiteatro

como en el bar-degustación del puesto de la Axencia Turismo de Galicia. Las actividades en el anfiteatro se desarrollarán del miércoles al domingo y en ellas participará personal de algunos de los consejos reguladores implicados, así como de la Axencia Galega da Calidade Alimentaria.

Además, las actividades de cocina estarán dirigidas por profesionales del mundo gastronómico.

Las catas comentadas se celebrarán durante el fin de semana (días 21 y 22) en la

zona de bar-degustación del espacio gallego. Se catarán los vinos premiados en las Catas de Galicia 2022 bajo a dirección del sumiller Javier Gila. El domingo habrá también una cata de Aguardientes y Licores Tradi-

cionales de Galicia, dirigida por Sonia Otero Padín.

Experiencias de calidad

En el marco de Fitur, el propio director de la Axencia Galega da Calidade Alimentaria, José Luis Cabarcos, hará una presentación de Experiencias de Calidade. Además, en el espacio gallego tendrán un papel protagonista, entre otros, los productos de la Indicación Xeográfica Protexida (IXP) Ternera

Gallega, los quesos gallegos con denominación de origen protegida, a IXP Tarta de Santiago (combinada con los Aguardientes y Licores tradicionales de Galicia con Indicación Xeográfica Protexida), la IXP Pan gallego

o los productos amparados por el Consello Regulador de Agricultura Ecolóxica de Galicia (Craega).

Asimismo, entre los productos exaltados figuran algunos amparados por el sello Galicia Calidade, como los de la cooperativa ourensana Coren, del pulpo Rosa de los Vientos o de la merluza de Ceireiro.

Otros productos que también serán promocionados son los cócteles de Norte, los aceites Abril, el Gallo de Corral de Vila de Epanada gallega. Habrá también espacios monográficos sobre las fiestas gastronómicas de interés turístico nacional e incluso una romería gallega con un ‘showcooking’ centrado en el pulpo á feira.

Habrán también espacios monográficos sobre las fiestas gastronómicas de interés turístico nacional e incluso una romería gallega

El DOG publica las ayudas para mejoras en los establecimientos de alojamiento y restauración

REDACCION, Santiago
El Diario Oficial de Galicia (DOG) publicó, el pasado viernes 13, la orden que establece las bases reguladoras para la concesión en régimen de concurrencia competitiva de las ayudas para actuaciones de mejora de las infraestructuras de los establecimientos turísticos de alojamiento y restauración gallegos por importe de 3,5 millones de euros, lo que supone un incremento de un 75% respecto a la convocatoria del pasado año.

El objetivo principal de estas ayudas es incentivar la mejora de las instalaciones e infraestructuras de estos establecimientos con el fin de consolidar una oferta turística de calidad, ya que el sector turístico tiene un gran valor estratégico en la economía gallega. Los alojamientos podrán contar con una ayuda de 2,7 millones de euros, un 125% más que en el año 2022. El importe destinado a locales de restauración se mantiene en los 800.000 euros de la anterior convocatoria. Los proyectos podrán conseguir una subvención de hasta el 60% y el importe máximo de la ayuda a cada entidad beneficiaria será de 60.000 euros.

Podrán ser personas beneficiarias las personas físicas y jurídicas titulares de los establecimientos hoteleros, campamentos de turismo, establecimientos de turismo rural, apartamentos turísticos y albergues turísticos; así como las empresas de restauración. Es preciso que estos establecimientos hayan autorizado o clasificado, conforme establezca la normativa turística en el Registro de Empresas y Actividades Turísticas de la Xunta, el establecimiento turístico para lo cual se solicita la ayuda. En el caso de empresas, deberán ser pequeñas o medianas empresas.

Deberá acreditarse la propiedad de los inmuebles objeto de la actuación que autorice a la persona beneficiaria a la realización de la inversión subvencionada y que permita, igualmente, la explotación del establecimiento durante tres años contados desde la fecha en que se produzca la liquidación definitiva de la subvención. Deberá acreditarse una antigüedad de la actividad turística de alojamiento y restauración en el establecimiento para lo cual se solicita la subvención no inferior a la 5 años a la fecha de solicitud de la ayuda.

Las solicitudes se presentarán obligatoriamente por medios electrónicos a través del formulario disponible en la sede electrónica de la Xunta de Galicia, <https://sede.xunta.gal>.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el próximo 14 de febrero.



Se reunió con la presidenta del CGCEE, Violeta Alonso, con la que trató diversos temas de emigración

Adrián Barbón anuncia la apertura de una oficina de retorno en Asturias

E. CARBAJALES, Oviedo
El presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón, recibió recientemente a la presidenta del Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CG-

CEE), Violeta Alonso, con la que habló sobre temas de emigración y confirmó la apertura de una oficina de retorno en la Comunidad que, “a pesar de todo el volumen migratorio y la tradición de emi-

grantes que hay aquí, no tenía”, recordó Alonso. La presidenta del Consejo General comenta que fue una reunión “distendida” y que el presidente mostró mucho interés en el tema de la emigración.

“Le expliqué qué era el Consejo General, cómo funcionábamos y qué tipo de propuestas hacíamos porque no lo conocía propiamente”, asegura Violeta Alonso, quien explica que hablaron mucho sobre el tema migratorio y las políticas de retorno.

“Hablamos básicamente de retorno y del tipo de medidas que serían necesarias, no sólo las de ámbito laboral o del retorno del talento, que es de lo que se habla siempre, sino también medidas de ámbito social como acceso a la vivienda o acceso a la educación cuando quieren volver niños o cuando vuelven varias personas y una quiere continuar su formación”, dijo la presidenta del Consejo. Explicó que estos son obstáculos añadidos a la hora del retorno.

Durante la reunión, Barbón y Alonso también hablaron de temas como la Ley de Memoria Democrática, nacionalidad y voto rogado, así como de la situación de las mujeres en el exterior.

“Barbón –explicó Alonso– tenía mucho interés en las políticas que se pudiesen hacer de apoyo a la emigración. De hecho, nos dio el contacto para trasladarle a él directamente cualquier propuesta que tuviésemos que afectase al ámbito autonómico”.

En todo caso, Violeta Alonso afirma que le gustaría que hubiese un plan estatal de retorno fuerte porque “creo que las políticas más importantes se deben impulsar siempre a nivel estatal para que afecten a todos” y, además, mucha gente quiere volver a España pero no necesariamente a su comunidad de origen.

En todo caso y conscientes de



Violeta Alonso regaló el libro ‘Oriundos’ al presidente Adrián Barbón.

las diferentes políticas de cada comunidad, desde el Consejo se quiere poner en marcha una página o un espacio donde se pueda acceder a la información sobre todas las ayudas y los planes de retorno de cada comunidad “porque ahora está todo muy disgregado, es un poco confuso y nos falta ese punto de información común”. “Probablemente –dice la presidenta– cuando tengamos más claro lo que hace cada comunidad, podremos mejorar los planes de retorno, tanto a nivel estatal como para hacer propuestas a las comunidades que estén más descolgadas y que tengan una emigración importante”.

Esto también podría servir para que la propia colectividad reclame, ya que “a veces si no sabes lo que están haciendo en otros sitios no lo pides en el tuyo

porque no lo sabes o no se te ha ocurrido”.

Respecto a la posibilidad de reunirse con otros presidentes autonómicos, Alonso reconoce que este encuentro se produce porque ella estaba en Asturias por motivos personales, y no tiene previsto más reuniones, “pero me gustaría, lo que pasa es que tenemos siempre el problema del presupuesto”. “Si algún presidente se quiere reunir conmigo cuando estoy en Madrid o cuando viene a Alemania, yo estaría encantada de reunirme con cualquier presidente de cualquier comunidad y, en especial, con aquellos que tienen más tradición migratoria y más población emigrante”, asegura Violeta Alonso, quien regaló al presidente Barbón el libro ‘Oriundos’, de Fernando Fernández, ya que la reunión entre ambos coincidió con

el cumpleaños del presidente.

Celebración de un Pleno en Asturias

Adrián Barbón propuso que se pudiese celebrar el Pleno del Consejo General en Asturias y está dispuesto a apoyarlo económicamente para organizar la logística, aseguró la presidenta del Consejo, quien recordó que es un tema que está por definir por parte de la Secretaría de Estado de Migraciones, ya que también se está valorando la posibilidad de hacerlo en Mallorca. “Yo les trasladaré lo que me ha dicho el presidente y supongo que se evaluarán pros y contras de celebrarlo en Asturias, ya que tiene menos conexiones, pero también tiene una mayor tradición migratoria”, dijo la presidenta del CGCEE.

Guillermo Martínez y Begoña Serrano, ‘Manzana de Oro’ del Centro astur de Madrid

REDACCION, Madrid

Los exresponsables de Emigración del Gobierno del Principado Begoña Serrano Ortega y Guillermo Martínez Suárez han sido galardonados por el Centro Asturiano de Madrid con la ‘Manzana de Oro’, premio que también recibirá José Luis Fernández Fernández.

La Junta Directiva del Centro Asturiano de Madrid, reunida en sesión extraordinaria en el mes de diciembre, ha decidido conceder los galardones del año 2022.

Además de las ‘Manzanas de Oro’, se ha concedido a la empresa ENCE, Papelera de Navia el premio ‘Entidad Asturiana del Año’.

El listado de premios ‘Urogallo’, en los distintos campos, es el siguiente:

Sidra de Hielo de Ilagar Panizales, en Artesanía; Grupo Folclórico Blimea, en Baile; Banda de Gaitas El Gumial, en Gaita; Fernando Entrialgo Vega, en Tonada; Coro Voces Blancas del Nalón, en Corales; Al Son del Indiano (Malleza), en Gastronomía; Aurelio González Ovies, en Lingua Asturiana; Parque de la Vida (Luarca), en Defensa de la Naturaleza; Santa Isabel, de Lugones, en Festejos populares; Marta González Piquero, en Deporte; y Enrique Medina Vigil-Argüelles, en Personaje Popular.

Se han concedido dos ‘Urogallos’ especiales: para Román Antonio Álvarez González y Constantino Menéndez (Diseñador Made by Kös); y otros cuatro especiales con Mención Honorífica: Esther García López, Fundación Ópera de Oviedo, Fundación ‘Philippe Cousteau’ y Fundación de Alzheimer de Asturias.

La Junta Directiva también ha elegido como ‘Socia del Año’ a María del Carmen Rodríguez Samaniego; como ‘Asturianos Adoptivos’ a Domingo Abellán, José López Herrerías y M^a Rosario Limón Mendizabal; y como ‘Asturiano Predilecto’ a Jacinto Insunza Dahlander.

Olmo Ron será el nuevo director general de Emigración tras la marcha de Begoña Serrano por motivos personales

REDACCION, Oviedo

Olmo Ron dejará el próximo miércoles la Concejalía de Obras Públicas del Ayuntamiento de Gijón para hacerse cargo de la Dirección General de Emigración del Gobierno del Principado, tras la baja reciente de Begoña Serrano por motivos personales.

Ron se incorporó al Ayuntamiento de Gijón en 2019 como concejal de Mantenimiento y Obras Públicas.

Además, es operador de mantenimiento eléctrico en la empresa siderúrgica Arcelor-Mittal desde el año 2010. Realizó sus estudios de formación profesional en el centro Fundación Revilla-Gigedo.

Al acabar esos estudios, prestó sus servicios laborales principalmente en las empresas Sanvicente, IGD21 e Irelsa/TSK, siempre orientado a la instalaciones de ingeniería eléctrica industrial como por

ejemplo en ciclos combinados en Cartagena y Teruel, en centrales nucleares en Asco y Vandellós, centrales térmicas entre las que se cuentan las de Aboño, Soto de Ribera, Soto de la Barca, la Robla, Velilla, así como en otro tipos de instalaciones como en el puerto de Raos en Santander, Central Lechera Asturiana, y obras civiles como en uno de los tramos para la línea ferroviaria de alta velocidad de la Y vasca en Álava.



Olmo Ron.

Concedidas a Luis Fernández-Vega, Laura González, Xosé Lluís García Arias y María Teresa Álvarez

El Principado premia con las Medallas de Asturias cuatro trayectorias de prestigio

REDACCION. Oviedo
El Consejo de Gobierno, en su reunión del pasado viernes, ha decidido cuatro de las cinco medallas de Asturias de 2023. Las máximas distinciones institucionales del Principado

—que serán aprobadas formalmente en una posterior reunión del Ejecutivo— premian prestigiosas trayectorias profesionales en los ámbitos de la medicina, la proyección de Asturias, la actividad política y la cultura. La

quinta y última medalla también será acordada en otra sesión del Consejo. El Ejecutivo plantea otorgar el título de Hijo Predilecto al rector Leopoldo Alas a título póstumo; Antonio Suárez y Ángeles Flórez Maricuela.

El gobierno concederá este año las máximas distinciones institucionales al oftalmólogo y expresidente de la Fundación Princesa Luis Fernández-Vega, a la expresidenta de la Junta General Laura González, al primer presidente de la Academia de la Llingua, Xosé Lluís García Arias, y a la escritora María Teresa Álvarez.

Luis Fernández-Vega. Nacido en Oviedo en 1952, es doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid y, hasta su jubilación el pasado año, fue catedrático de Oftalmología de la Universidad de Oviedo y jefe de la especialidad en el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA). Director del Instituto Oftalmológico Fernández-Vega, su trayectoria profesional le ha convertido en un referente de la especialidad dentro y fuera de España.

Hasta el pasado diciembre, presidió la Fundación Princesa de Asturias, labor que ejerció a lo largo de cuatro años (2018-2022). Durante su mandato, la princesa Leonor pronunció su primer discurso público en un acto de entrega de los premios que cada año otorga la fundación, tal y como había hecho años atrás su padre, el rey Felipe VI. Los premios de la Fundación Princesa constituyen un hito cultural de relevancia internacional que contribuye a la proyección y prestigio de Asturias en todo el mundo.

Laura González Álvarez. Elegida concejala de Avilés en las primeras elecciones municipales democráticas en 1979, Laura González (Avilés, 1942) ha dedicado gran parte de su vida a la actividad política. Además de contribuir desde el municipalismo a la consolidación democrática durante la Transición, fue la primera mujer en presidir la Jun-



Adrián Barbón, durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno del pasado viernes.

ta General, cargo que ocupó desde junio de 1991 a enero de 1993. Ha sido también consejera de Vivienda y Bienestar del Gobierno del Principado y eurodiputada.

Xosé Lluís García Arias. Nacido en Teverga en 1945, Xosé Lluís García Arias es uno de los principales estudiosos y difusores de la llingua asturiana. Doctor en Filología Románica por la Universidad de Oviedo, fue presidente de la Academia de la Llingua Asturiana (ALLA) desde 1981 a 2001, desde donde desarrolló una intensa labor en defensa y en la difusión del asturiano. Destaca en su trayectoria la redacción del Diccionariu Etimolóxicu de la Llingua Asturiana, con el que el asturiano registra un tratamiento científico entre las lenguas hispánicas. Fue también el primer presidente de Conceyu Bable.

María Teresa Álvarez. La periodista y escritora María Teresa Álvarez (Candás, 1945) es desde su quehacer profesional y su creación literaria una estudiosa de referencia del papel de la mujer en la historia. Desarrolló una importante labor televisiva, primero en el centro regional de TVE en Asturias, y luego en Madrid, donde se especializó en la realización de documentales históricos y culturales. La historia es también el principal fundamento de su obra literaria. María Teresa Álvarez es viuda del general Sabino Fernández Campo, jefe de la Casa del Rey y conde de Latores.

‘Hijo predilecto’

El Consejo de Gobierno también ha decidido proponer la concesión del título de ‘Hijo Predilecto’ a otras tres personas que

han destacado por sus servicios en beneficio de Asturias, y que gozan de un reconocido prestigio y la consideración general de la sociedad. Cuando sea aprobada formalmente, esta propuesta será remitida a la Junta General. Las distinciones recaen en:

Rector Leopoldo Alas Argüelles (Oviedo, 1883-1937). Detenido, sometido a un consejo de guerra y ejecutado por las tropas franquistas en 1937, el fusilamiento del rector Leopoldo Alas fue uno de los sucesos más representativos de la represión y la intolerancia más cruel durante los primeros meses de la Guerra Civil en Asturias. El Gobierno del Principado propondrá reconocer la figura del rector Alas Argüelles con el nombramiento de ‘Hijo Predilecto’ a título póstumo.

Ángeles Flórez Peón, Maricuela. Nacida en Blimea (San

Martín del Rey Aurelio) en 1918 e histórica afiliada al Partido Socialista, Maricuela encarna a toda una generación de mujeres que combatieron la dictadura y lucharon por las libertades en tiempos de represión, especialmente difíciles para las mujeres. Maricuela pagó con la cárcel y el exilio su compromiso con las libertades y la democracia, de las que hoy es un referente.

Antonio Suárez Gutiérrez. El empresario asturmexicano Antonio Suárez (Oviedo, 1942) es la cabeza visible del holding Grupo Marítimo Industrial (GrupoMar), desde el que mantiene desde hace años una estrecha colaboración comercial con diferentes entidades y empresas asturianas. La relación del empresario con Asturias se extiende a su implicación socio-cultural en instituciones como la Fundación Princesa de Asturias o el Archivo de Indianos-Museo de la Emigración. En 2012 fue distinguido con la Medalla de plata del Principado de Asturias.

‘Hijo adoptivo’

El Ejecutivo ha acordado además la concesión de un título de ‘hijo adoptivo’, una distinción reservada para quienes hayan destacado por sus servicios en beneficio de la comunidad autónoma, con independencia de su lugar de nacimiento (es decir, está prevista para personas que no hayan nacido en Asturias). Como en el caso anterior, esta propuesta será trasladada a la Junta General una vez que sea aprobada formalmente.

Juan Ramón Lucas. Nacido en Madrid en 1958, el periodista Juan Ramón Lucas siempre ha ejercido su asturianía. Hijo de padre de Colombres y de madre mierense, Lucas ha sido uno de los radiofonistas con mayores audiencias de los últimos años. Desde su labor profesional y su proyección social, es uno de los mejores embajadores de Asturias por sus continuas referencias al Principado en un medio de gran difusión.

La Junta General aprobó en abril de 2022 un proyecto de ley del Gobierno del Principado que unifica en una única categoría los dos tipos de medallas (oro y plata) que existían anteriormente, al entender que los merecimientos para recibir este honor deben ser de gran relevancia y consideración en todos los casos.

La estación de Atocha en Madrid exhibe imágenes de Asturias como paraíso natural

REDACCION. Oviedo
La estación Puerta de Atocha Almudena Grandes de Madrid acoge desde el 4 de enero la campaña de promoción turística que el Principado de Asturias ha puesto en marcha para generar expectación en el público madrileño ante la próxima llegada del tren de alta velocidad que conectará Madrid con Oviedo en aproximadamente tres horas a partir del mes de mayo.

Un total de 14 ventanales gigantes y varias pantallas digitales exhiben el mensaje ‘De Madrid al Paraíso: Asturias, cada

vez más cerca’, sobre paisajes del occidente, centro y oriente asturiano, y bajo imágenes de cielo abierto que invitan a “volver a lo natural, a la armonía, a respirar, a vivir una aventura”, entre otros mensajes motivadores.

Esta es la primera de las acciones del Gobierno del Principado para aprovechar la ventaja competitiva que supondrá contar en mayo con la conexión ferroviaria de alta velocidad. El plan completo será presentado el 18 de enero en la Feria Internacional de Turismo (Fitur).



Vista del techo y los paneles donde se ha instalado la publicidad de Asturias en la estación de Atocha.



La Consejería de la Presidencia incrementa los fondos en esta materia hasta los seis millones de euros

La Junta mantiene su apuesta por las personas en 2023 con nuevas líneas de trabajo en materia de cooperación

REDACCION, Valladolid
El Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco inicia el año con un apoyo decidido en materia de cooperación internacional para el desarrollo con nue-

vos programas para este 2023 que facilitan a la ciudadanía de Castilla y León su participación solidaria en acciones de desarrollo. Según explica el consejero de la Presidencia, Jesús Julio Car-

nero, "la Consejería incrementa los fondos de cooperación internacional hasta los seis millones de euros, cantidad que no se alcanzaba en el último decenio, de los que cerca de 900.000

euros corresponden a programas nuevos que tienen como objetivo diversificar y fortalecer el trabajo con todos los actores presentes en la Comunidad Autónoma".

Del presupuesto aprobado para 2023, casi 900.000 euros están destinados a nuevas líneas de trabajo:

1. Programas de voluntariado en cooperación internacional: en primer lugar se duplica el presupuesto que se venía asignando actualmente, hasta los 100.000 euros, y en segundo lugar, se elimina el límite de edad de participación, que anteriormente estaba en 36 años, cumpliendo una demanda de los castellanos y leoneses de establecer canales que permitan apoyar a las personas que quieren participar en este tipo de programas solidarios, con seguridad, por su experiencia y conocimientos, a cualquier edad.

Pensando también en aquellas personas que quieren ayudar, pero no pueden desplazarse a otros países, están previstas opciones de voluntariado 'on line' y aquí, en Castilla y León, para colaborar con las entidades a sensibilizar a la ciudadanía.

2. Programa de apoyo a cooperantes y futuros cooperantes de Castilla y León: de acuerdo con los datos del Estado, de las 2.689 personas cooperantes contabilizadas en 2022, 250 son de Castilla y León (el 9%), por ello la Consejería de la Presidencia también tiene previsto apoyar a estos profesionales creando una red que los acompañe y atienda, complementando sus necesidades formativas y divulgue su trabajo, complejo y comprometido, con toda la ciudadanía.

Cada vez son más los jóvenes que tienen interés en trabajar en este sector y la Junta de Castilla y León está promoviendo su incorporación en entidades e institucio-

nes como cooperantes. Para ello se impulsan programas de prácticas que les ayuden a adquirir la experiencia suficiente que les permita acceder a puestos de trabajo a nivel nacional e internacional.

3. Programa de coordinación e impulso de la cooperación pública de Castilla y León: para conseguir todo esto se va a trabajar en colaboración tanto con las ONGD como con las universidades de Castilla y León, la Consejería de Educación, empresas, entidades locales y todo el tejido asociativo de nuestra Comunidad, incluidos los medios de comunicación. Esta coordinación de los diferentes actores en cooperación internacional es también el objetivo de un nuevo programa que permitirá la armonización de las intervenciones, la mejora de la eficacia y el alineamiento de todos los agentes.

4. Programa de apoyo a la cooperación universitaria al desarrollo: se empezará a trabajar este mismo mes de enero en un nuevo programa de actuación con las cuatro universidades públicas de Castilla y León dotado con 120.000 euros y que servirá de complemento a las acciones y presupuesto que cada una viene destinando a esta materia, mejorando la continuidad y calidad de sus intervenciones.

5. Programa de Defensores de Derechos Humanos: se trata de una novedad muy destacada, ya que es la primera vez que se llevará a cabo en la Comunidad, donde se incluirán varias actuaciones dirigidas a proteger a aquellas personas perseguidas en países empobrecidos por defender los derechos de su Comunidad y que



La cooperación internacional incrementa su presupuesto hasta los 6 millones.

además servirá para dar a conocer estos incumplimientos entre los ciudadanos.

6. Programa de impulso al papel del sector empresarial como agente de cooperación internacional: en el segundo semestre de 2023 se iniciará una nueva línea de trabajo para impulsar la solidaridad del tejido empresarial de Castilla y León, promoviendo acciones con todas aquellas empresas que quieran contribuir al desarrollo de los colectivos y pueblos más vulnerables.

Para ello, la Consejería de la Presidencia pondrá en marcha estrategias de divulgación, formación y diferentes opciones de colaboración, tanto a través de la participación económica como con la realización de acciones de sensibilización entre sus empleados, fomentando las `empresas

con propósito' que tengan interés en hacer de este un mundo más justo para todos.

Cooperación internacional para el desarrollo en 2022

Casi 400.000 personas que viven en países de África Subsahariana (Burkina Faso, Guinea Bissau, R.D. del Congo, Senegal y Tanzania), América Central y del Sur (El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Perú o Bolivia) o la India, se han visto beneficiadas por las 27 intervenciones financiadas en 2022 por la Junta de Castilla y León, principalmente dirigidas a paliar las carencias educativas, alimentarias o de acceso al agua potable y saneamiento. A estas actuaciones se han de añadir las seis ayudas ejecutadas de carácter humanitario por valor de 200.000

euros cuyo objetivo principal es garantizar la subsistencia de las personas en conflictos como los de Ucrania, Siria, campamentos saharauis o la hambruna en África.

Otra de las patas principales de la cooperación internacional es la labor que se realiza desde aquí para promover la ciudadanía global, y en 2022 son casi 80 las acciones que se han apoyado o puesto en marcha directamente por la Junta de Castilla y León, en las que han participado cerca de 20.000 personas en todas las provincias del territorio, en zonas rurales y urbanas, con jóvenes, personas mayores, docentes o profesionales sanitarios.

Como indica el consejero, "estas acciones de sensibilización a la ciudadanía nos acercan a otras realidades, que pueden parecer a primera vista ajenas pero que son imprescindibles para que tomemos conciencia de la necesidad de cambiar algunos de nuestros hábitos de vida, ser más solidarios y activos. En un mundo global, algunos problemas y soluciones pasan por la participación y colaboración entre todos. Y siendo conscientes de la importancia de todo aquello que podemos hacer desde nuestra Comunidad Autónoma, tanto por el carácter claramente solidario de nuestras gentes como para dar respuesta a las peticiones e intereses de las personas que viven en Castilla y León, en 2023 se han planificado diversos programas y convocatorias que facilitan a todo aquel que quiera, el acceso a la formación, el voluntariado o la profesionalización en materia de cooperación internacional".

La escritora salmantina Cenci Rodríguez Martín, residente en Argentina, presentó su segundo libro

REDACCION, Bahía Blanca
La escritora salmantina Cenci Rodríguez Martín, oriunda de Cereza de Peñahorcada (Salamanca) y radicada en Daireaux (Deró), provincia de Buenos Aires, presentó su segundo libro, 'Memorias, hojas de ruta y poemas inéditos'.

Desde temprano una nutrida concurrencia pudo apreciar a la autora del libro, refiriéndose a él y recitando tres poemas de su autoría: 'Zoraida', 'Gitanos sevilla-

nos' y 'Primavera en mi plaza'.

Luego, en el escenario, Norali Draque interpretó hermosas danzas árabes y el ballet 'Sangre Flamenca', de Henderson, bailó danzas españolas, con total maestría.

Para finalizar, Cenci Rodríguez entregó a Cultura de la Municipalidad un ejemplar de dicho libro, ya que esa repartición cedió gentilmente la Sala San Martín para la presentación.

Al terminar las danzas, la au-



Cenci Rodríguez, con los miembros del grupo de danza.

tora bajó del escenario para recibir saludos de los asistentes al

evento.

Según la autora, fue una noche

mágica y, como dirían en España, con mucho embrujo.

El presidente de la Junta lanzó el mensaje de Fin de Año desde el Parador de Gredos

Mañueco defiende la Constitución como garantía de la convivencia en democracia

REDACCION, Valladolid
El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, ha reivindicado la Constitución como “un legado que, hoy más que nunca, debemos preser-

var y defender como garantía de nuestra convivencia en democracia”. En el tradicional mensaje de Fin de Año lanzado desde el Parador de Gredos, uno de los lugares donde se gestó la Transición española, ha ase-

gurado que la Constitución de 1978 impulsó un camino de libertad, progreso y autonomismo en España. Por ello, Castilla y León celebrará en 2023 los 40 años del Estatuto de Autonomía.

Desde el Salón de Ponentes, donde los padres de la Constitución redactaron el texto definitivo de la Carta Magna, Fernández Mañueco ha subrayado el esfuerzo de entendimiento y consenso que enorgullece y une a todos los españoles. Con este marco, el presidente ha indicado que se afronta el futuro con políticas públicas que consoliden a Castilla y León como tierra de paz y concordia; de diálogo institucional, político y social.

Ha reivindicado Castilla y León como tierra de oportunidades, por la que seguirán trabajando para que cada vez lo sea más, creando ventajas y generando futuro para los jóvenes y para todos los castellanos y leoneses. “Una tierra cada día más atractiva para vivir y trabajar” gracias, por ejemplo, a unos presupuestos de récord y con claro sello social, según ha añadido el presidente, quien ha destacado también la fiscalidad más baja de la historia de Castilla y León, que presta especial atención a las familias y al medio rural.

Asimismo, ha manifestado el impulso de sectores estratégicos como la agroalimentación, automoción y las energías renova-



Alfonso Fernández Mañueco grabó su mensaje de Fin de Año en el Parador de Gredos.

bles; y la ampliación de políticas para proteger a las personas y a las familias, para facilitar su calidad de vida y su bienestar.

El presidente de la Junta de

Castilla y León ha destacado la protección de las personas con los mejores servicios públicos; una sanidad de primera en todo el territorio; una educación que pri-

ma la excelencia para todos; y los servicios sociales más modernos, pendientes de los mayores, de las personas con capacidades diferentes y las más vulnerables.

Pero, sobre todo, ha sentenciado que afrontarán el Nuevo Año con la fuerza de la voluntad, conscientes del camino recorrido juntos y del gran futuro que espera a la Comunidad, con mucha ilusión, orgullo y autoestima y confiando plenamente en las posibilidades para que Castilla y León siga adelante.

El presidente ha reconocido que culmina un año especialmente intenso en términos globales, con una crisis energética y de aumento de la inflación, agravadas después por la cruel invasión de Ucrania; pero también intenso en Castilla y León, donde la voluntad de sus ciudadanos determinó un nuevo tiempo político. Un dinamismo político que, según ha añadido, se prolongará en 2023

Mañueco ha reivindicado Castilla y León como “una tierra cada día más atractiva para vivir y trabajar”

con unas elecciones municipales y generales, a las que ha invitado a participar porque cada elección significa siempre el triunfo de la democracia.

Y, en este año que concluye, el presidente ha recordado, además, a las víctimas y personas afectadas por la ola de incendios del pasado verano, a la vez que ha apuntado que se seguirán poniendo en marcha medidas para recuperar su futuro cuanto antes.

Ante las incertidumbres con las que se asoma el Nuevo Año, Alfonso Fernández Mañueco ha concluido que lo afrontarán desde la solidez de las instituciones.

Tras la adhesión a la Red de Cooperación Transfronteriza España-Portugal

Castilla y León y las regiones vecinas del norte y centro de Portugal intensifican su relación

REDACCION, Valladolid
En el ámbito de la Declaración Conjunta de la XXXIII Cumbre hispano-lusa, celebrada el pasado 4 de noviembre en Viana do Castelo, se puso en evidencia la necesidad de fortalecer la cooperación transfronteriza para responder y resolver problemas específicos en las regiones fronterizas en diversos ámbitos. Muchos de estos problemas son abordados desde hace años por diversas entidades que trabajan en y para la Raya.

La cooperación transfronteriza entre Castilla y León y las regiones portuguesas limítrofes del Norte y Centro de Portugal se inició formalmente en 1990 con la firma de sendas declaraciones de intenciones al respecto, una con cada una de estas regiones. En 1995, se institucionalizan estas relaciones firmándose dos protocolos de colaboración con las respectivas Comisiones de Coordinación y Desarrollo Regional del Norte y del Centro de Portugal. Estas figuras dieron lugar a la constitución de la Comunidad de Trabajo Castilla y León-Centro de Portugal en 1995, y a la Comunidad de Castilla y León-Norte de Portugal en el

año 2000.

Desde entonces, en el marco de estas comunidades de trabajo, se han celebrado un buen número de encuentros, que han dado lugar a acuerdos de distinto tipo y a la puesta en marcha de decenas de proyectos de cooperación transfronteriza, en los que se han implicado los distintos centros directivos de la Junta de Castilla y León y las Comisiones de Coordinación y Desarrollo Regional de las regiones Norte y Centro de Portugal.

Para ello, los respectivos gobiernos autonómicos han contado con la colaboración de las sucesivas generaciones del Programa Interreg y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), que ha financiado buena parte de las actuaciones.

Los gobiernos de España y Portugal, conscientes del valioso trabajo que realizan las comunidades de trabajo y otras entidades de cooperación transfronteriza, han pro-

puesto la creación de una red informal de cooperación territorial. Nace así la Red de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (REDCOT), con el fin de crear sinergias, apoyar el intercambio de información y buenas prácticas, mejorar la coordinación, y articular a las diferentes instancias que trabajan en el ámbito de la cooperación transfronteriza.

La cooperación transfronteriza entre Castilla y León y las regiones lusas limítrofes se inició en 1990

Redcot tiene como finalidad la creación de un espacio de colaboración que trascienda las fronteras nacionales, regionales e institucionales, involucrando a los diferentes actores de la cooperación transfronteriza, de modo que exista una mayor coordinación y articulación entre las entidades que trabajan en el espacio de frontera y las autoridades públicas encargadas de administrar un territorio específico.

Los gobiernos de Castilla y León y las regiones Norte y Centro de Portugal han solicitado la adhe-

sión a Redcot de sus comunidades de trabajo, con la previsión de que la reunión constitutiva se celebre en las primeras semanas del año 2023. Estas instancias aportan su conocimiento y experiencia a esta nueva red, con la vista puesta en el futuro.

Reuniones de trabajo en Oporto y Coimbra en 2022

En este sentido, en octubre de 2022, el consejero de la Presidencia, Jesús Julio Camero, se desplazó a Oporto y Coimbra para rubricar, junto a los respectivos presidentes de las Comisiones de Coordinación y Desarrollo Regional de las regiones Norte y Centro de Portugal, sendas declaraciones conjuntas relativas a los Planes Estratégicos que regirán la cooperación territorial en el período 2021-2027.

Estos planes incluyen los principales ejes de cooperación y actuaciones de impulso para contribuir al progreso social y económico de los territorios rayanos, con vistas a lograr la cohesión territorial, económica, social y digital.

El programa Interreg España-Portugal (POCTEP) 2021-2027 será un instrumento básico para lograr estos fines. Dotado con 320 millones de euros, ha abierto recientemente el plazo para presentar candidaturas de proyectos a las distintas prioridades del programa, plazo que concluye el próximo 31 de enero.

La Consejería de la Presidencia trabaja, junto con sus socios de las Comisiones de Coordinación y Desarrollo Regional de las regiones Norte y Centro de Portugal, para presentar varias candidaturas a una de las prioridades, orientada a superar los obstáculos fronterizos mediante la aplicación de un enfoque transformador de gobernanza multinivel a la cooperación transfronteriza.

Entre las actividades proyectadas, se incluyen acciones de formación del personal de la Administración para mejorar la gobernanza; acompañamiento a los gobiernos regionales lusos en el proceso de descentralización recientemente iniciado en Portugal; puesta en marcha de servicios de información fiables para documentar la toma de decisiones (como un observatorio estadístico o la georreferenciación del territorio), y el aumento de la complementariedad de los servicios públicos en las regiones fronterizas, con la realización de un inventario de los servicios públicos (educativos, sanitarios, de protección civil, servicios sociales/empleo y otros) en el espacio fronterizo.

El presidente inauguró la VII Conferencia de Embajadores, que reunió a 130 representantes de España en todo el mundo

Sánchez agradece a los embajadores su dedicación y compromiso en la proyección de España en el mundo

REDACCION, Madrid
 El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha agradecido a los embajadores su dedicación y compromiso en la proyección

de España en el mundo, al tiempo que les ha instado a ser proactivos en la búsqueda de oportunidades y en la interlocución con las autoridades en los países en los que es-

tán acreditados. Durante la inauguración de la VII Conferencia de Embajadores que reunió en Madrid a 130 embajadores de España en países de todo el mundo y ante

organismos internacionales, el presidente Sánchez ha hablado de los principales retos y desafíos en política exterior a los que se enfrentará España en 2023.

Además, el presidente se ha referido a la reciente supresión del voto rogado, destacando que se trata de un avance democrático que facilitará la participación electoral de los 2,3 millones de españoles con derecho a voto residentes en el exterior.

El responsable del Ejecutivo ha iniciado su intervención reiterando su apoyo al presidente de Brasil, Lula Da Silva, ante lo acontecido en Brasilia. "Las noticias que llegan desde Brasil nos recuerdan cuál es la mayor amenaza que pesa sobre la democracia, la paz y la prosperidad en el mundo", ha asegurado, subrayando el peligro que supone para las instituciones libre y democráticamente elegidas el resurgir de movimientos extremistas.

En este sentido, el presidente del Gobierno se ha dirigido a los embajadores subrayando los valores sobre los que se sostiene la acción exterior de España: democracia, igualdad de género, derechos humanos, respeto a las instituciones nacionales e internacionales. "Esos valores se sitúan en las antipodas de este fenómeno repulsivo y son el mejor antídoto contra la primera amenaza de nuestro tiempo", ha subrayado.

Asimismo, el presidente Sánchez ha recordado que "nuestra acción exterior es la continuación de nuestra convicción interior", reiterando la voluntad de proyectar al mundo los valores de paz, solidaridad, sostenibilidad y feminismo.

Pedro Sánchez ha destacado el impacto que la invasión de Ucrania por parte de Putin tiene en materia energética, alimentaria, y de desafío a la arquitectura de la seguridad internacional. Asimismo, el presidente ha recalcado la necesidad de que Europa se posicione



Pedro Sánchez, junto con los embajadores de España presentes en el encuentro celebrado en Madrid.

de manera inteligente y desarrolle su autonomía estratégica abierta.

Tres ejes de actuación

El presidente del Gobierno ha identificado el multilateralismo, la solidaridad y el feminismo como ejes que definirán la política exterior española en 2023. En este sentido, ha destacado la relevancia de las citas multilaterales que tendrán lugar a lo largo de este año, como la Conferencia Internacional sobre los Océanos, la Cumbre sobre el Progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Cumbre sobre el Futuro, en un 2023 en el que se celebra el 75º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

En el ámbito del multilateralis-

mo, Pedro Sánchez ha reiterado el compromiso de España en la lucha contra la emergencia climática y el impulso de la transición ecológica.

En el ámbito de la solidaridad, ha puesto de relieve la reciente aprobación de la Ley de Cooperación, y ha destacado la respuesta de España en la acogida a los refugiados ucranianos.

En relación al compromiso con el feminismo, Pedro Sánchez ha destacado la incorporación de las mujeres a la carrera diplomática en España, subrayando que por primera vez en la historia, la última promoción de ingreso en la carrera diplomática española cuenta con más mujeres que hombres. "Somos un país -aseguró- que apuesta por la igualdad real entre hombres y mujeres y así es como

nos ven en el mundo, como un referente del feminismo".

Cinco prioridades regionales

El presidente del Gobierno ha identificado las cinco prioridades regionales de actuación de la política exterior española, destacando como primordial el compromiso europeísta de España, en un año en el que el país ostentará la presidencia del Consejo de la UE en el segundo semestre del año. Pedro Sánchez ha subrayado que la presidencia "ofrece una ocasión única para impulsar el fortalecimiento de la Unión Europea como entidad política en el nuevo escenario mundial".

Además, ha puesto de relieve la dimensión atlantista de la política exterior. "El compromiso de

España con la seguridad euroatlántica se materializa en nuestro propósito expreso de cumplir con nuestro compromiso en Defensa", ha indicado. Asimismo, ha reiterado su voluntad de que la Presidencia española amplíe la red de alianzas de la Unión Europea con regiones cruciales para España. En particular, se ha referido a América Latina y la Vecindad Sur. "Pretendemos organizar sendas Cumbres para relanzar nuestra asociación estratégica", aseguró.

En tercer lugar, el presidente del Gobierno ha abordado la importancia de los vínculos entre España y América Latina, subrayando la relevancia de la cumbre Unión Europea-América Latina que se celebrará durante la presidencia española, un encuentro que no se celebra desde 2015. "España impulsará la actualización del acuerdo comercial de la UE con México, el avance en la ratificación del acuerdo con Chile, así como la conclusión definitiva del acuerdo con Mercosur como acciones prioritarias", ha explicado.

Asimismo, Sánchez se ha referido a Asia, recordando el lugar central que China ocupa en la política exterior. "España debe impulsar sus relaciones con China dentro del marco acordado en la Unión Europea, manteniendo el diálogo en asuntos clave, como el cambio climático", ha subrayado, destacando que "debemos fortalecer también nuestras relaciones con socios como Japón, Corea del Sur o India".

Por último, ha abordado las relaciones de España con el norte de África, indicando que éste es el quinto pilar de nuestra política exterior. "Debemos apoyar la promoción de soluciones africanas a los problemas del continente", ha indicado.

El importe del acuerdo asciende a un total de 457.895,61 euros para este año

Convenio con una aseguradora en México para dar cobertura sanitaria a 144 españoles sin recursos

REDACCION, Madrid
 El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el pasado jueves, día 12, la resolución que recoge la firma de un convenio por valor de 457.895,61 euros entre el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y la aseguradora Plan Seguro para prestar asistencia sanitaria subvencionada a 144 españoles residentes en México y que carezcan o no tengan cobertura suficiente en materia sanitaria.

La resolución fija la misma cuantía anual durante los años 2024, 2025 y 2026 hasta alcanzar los 1,8 millones de euros. Una vez finalizado el acuerdo, éste se podrá prorrogar por otros cuatro años más.

A través de este acuerdo, la compañía aseguradora se compromete a prestar salud ambulatoria, tanto de medicina general como especializada; a realizar estudios de laboratorio y de gabinete, como, biometría hemática,

examen general de orina, perfil de lípidos, química sanguínea de seis elementos, tele de tórax y antígeno prostático; ambulancia terrestre y orientación médica mediante conversación telefónica. Los estudios no incluidos se ofertarán con un coste preferente previa advertencia a los beneficiarios.

En cuanto a los gastos médicos mayores, quedarán cubiertos hasta la suma contratada los gastos que se deriven de algún accidente

o enfermedad amparados en la póliza; los gastos derivados de alguna enfermedad quedarán cubiertos aplicándose el deducible y coaseguro contratados sobre la reclamación completa; los gastos de hospital o sanatorio representados por el costo de la habitación y alimentos, con máximo del costo del cuarto privado estándar hasta por treinta días, incluyendo terapia intensiva; los gastos erogados a causa de alguna cirugía de nariz o senos paranasales se

cubren únicamente a causa de accidente, aplicando un coaseguro del 50% con periodo de espera de dos años para cualquier reclamación; transfusiones, aplicación de plasma y suero y ambulancia terrestre amparada vía reembolso.

La Compañía de Seguros hará entrega a cada beneficiario de la atención sanitaria de los documentos identificativos que les permitan el acceso y la utilización de los servicios médicos concertados.

La Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la Embajada de España en México será la encargada de entregar a la compañía aseguradora el listado de personas beneficiarias, así como las altas y bajas del mismo. La previsión es que se beneficien un total de 144 españoles, de los que 56 son hombres y 88 mujeres.

Felipe VI presidió la clausura de la VII Conferencia de Embajadores

El Rey destaca que España es un país “con tres almas: europea, mediterránea e iberoamericana”

REDACCION, Guadalajara (México)
El rey Felipe VI subrayó, durante la clausura de la VII Conferencia de Embajadores, que “España tiene el orgullo de presen-

tarse ante la comunidad internacional como un país con tres almas: europea, mediterránea e iberoamericana. Estas tres almas han inspirado nuestra historia

forjando nuestra identidad como país, dirigen nuestro presente y deben permanecer como las coordenadas que guiarán nuestra acción exterior en el futuro”.

siendo cuestionadas, “España tiene que demostrar, y lo está haciendo, su firme posicionamiento en defensa de nuestros valores porque esa es la mejor manera de defender nuestros intereses y por eso la situación actual debe transformarse también en una oportunidad para que España trabaje conjuntamente con nuestros socios y aliados”.

A lo largo de este año, aseguró Albares, “vamos a proponer y liderar soluciones desde la presidencia de la Unión Europea, pero también en la OTAN, en el G-20, en el Mediterráneo o en Ibero-

La Conferencia de Embajadores reunió en Madrid a 123 representantes diplomáticos de España que han pasado revista a diferentes aspectos de la política exterior española, centrándose tanto en sus prioridades como en el funcionamiento regular de los servicios diplomáticos y consulares.

Durante el acto, don Felipe estuvo acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares; la ministra de Defensa, Margarita Robles; la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, Ángeles Moreno Bau; el secretario de Estado para la Unión Europea, Pascual Navarro; el secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo, Juan Fernández Trigo; la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Pilar Cancela; el director del Instituto Cervantes, Luis García Montero; el subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Luis Manuel Cuesta; y el director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Antón Leis.

El Rey también celebró que “esta Conferencia de Embajadores haya podido reunirse de nuevo, permitiendo así el tratamiento de cuestiones de tanta trascendencia y una visión cohesionada de cómo abordarlas en la mejor defensa de nuestros intere-



El Rey, durante su intervención en la clausura de la Conferencia de Embajadores.

ses y ante al reto añadido que supone la Presidencia de la Unión Europea”.

“Nuestra Presidencia –recordó– tendrá lugar en el final del ciclo institucional europeo antes de las elecciones del Parlamento Europeo de 2024 y ofrecerá a España la oportunidad de mostrar lo que es: un miembro de la Unión Europea ya veterano, una sociedad dinámica, plural, tolerante y un país profundamente europeísta

tanto por convicción como porque en la Unión Europea ve reflejados sus valores democráticos y aspiraciones de progreso”.

Albares apuesta por una diplomacia que defienda “nuestros valores”

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, recordó que “nos encon-

tramos, y no creo que eso cambie a lo largo de los próximos meses, ante un contexto internacional convulso y en transformación” que obliga a “repensar permanentemente cómo nos posicionamos en el mundo, cómo se posiciona España en el mundo y en cada uno de los países ante los que estáis acreditados”.

Para el responsable de Exteriores, ante esta situación donde las normas internacionales están

El ministro Albares aseguró que “para que a los españoles les vaya bien dentro, nosotros tenemos que hacer las cosas bien fuera”

mérica”, un trabajo de todos para “seguir manteniendo a nuestro país y a nuestra sociedad en el primer plano internacional y en el centro de los debates internacionales, también en cada una de vuestras capitales”.

“Los desafíos de su vida cotidiana –afirmó Albares– tienen una dimensión internacional creciente y el bienestar cotidiano depende cada día más de una acción comprometida y eficaz porque para que a los españoles les vaya bien dentro, nosotros tenemos que hacer las cosas bien fuera”.

Ana Ollo, consejera del Gobierno foral, destaca su implicación con la iniciativa ‘NEXT-Retorna’

Empresas y entidades que apoyan el retorno de navarros del exterior reciben un sello distintivo

REDACCION, Pamplona
La consejera de Relaciones Ciudadanas del Gobierno navarro, Ana Ollo, ha clausurado el Encuentro NEXT con la ciudadanía navarra en el exterior, que, bajo el título ‘Sumando fuerzas’, tuvo lugar el pasado 29 de diciembre en Pamplona y cuya apertura ha corrido a cargo del consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, quien ha dirigido a los asistentes unas palabras de bienvenida.

Esta jornada, que cumplió su quinta edición, se enmarca en la estrategia NEXT de relación con la ciudadanía navarra en el exterior, que busca mejorar la conexión y la comunicación con los navarros que se desarrollan profesionalmente fuera de su tierra, tanto en el extranjero como en otras comunidades autónomas del Estado.

La consejera Ollo, quien ha subrayado que “fomentar el vínculo con esta ciudadanía es un activo para el bien común de Navarra”, ha

recordado que NEXT “es una herramienta al servicio de las políticas de retorno y captación del talento emigrado” y que, en ese propósito, “resulta necesaria la coordinación interdisciplinar y la colaboración público-privada”. Cabe recordar, a este respecto, que, por iniciativa del departamento, se constituyó en su día la red de empresas y entidades colaboradoras con la iniciativa NEXT-Retorna, que en la actualidad son 16 y que han recibido, en el marco del encuentro, un sello distintivo por su compromiso.

El acto ha servido también para exponer, por parte del director general de Acción Exterior, Sergio Pérez, las actuaciones y novedades más destacadas de la estrategia NEXT. Izaskun Goñi, directora general de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo, se ha centrado en los detalles de ‘Navarra Talent’, iniciativa con la que el Gobierno de Navarra busca poner en contacto a profesionales de



La consejera Ollo –dcha.– entrega uno de los sellos de reconocimiento.

cualquier lugar del mundo con empresas, centros tecnológicos e instituciones de la Comunidad Foral.

El encuentro ha incluido también un diálogo con dos experiencias de retorno de talento, en el que han intervenido Beatriz Basterra

Beroiz, responsable de desarrollo de negocio internacional de Tracasa Global, que ha regresado este año tras 10 años en Luxemburgo, y Miriam Osés Ruiz, investigadora independiente de la UPNA, que regresó de la mano del programa

‘ANDIA’ de captación de talento investigador promovido por el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.

Con NEXT-Retorna, el Gobierno de Navarra pretende crear escenarios favorables para el retorno, mediante una serie de medidas para mejorar la atención, facilitar trámites, contribuir a la atracción del talento emigrado, dotar a la administración de herramientas y procurar el acceso de esta ciudadanía a los servicios públicos en igualdad de condiciones. Se trata de una línea de actuación que se enmarca en el Plan de Acción Exterior 2021-2024, uno de cuyos ejes, ‘Navarra en el mundo’, atiende a esta compleja y poliédrica realidad.

NEXT es una estrategia de la que parten también otras actuaciones, como el proyecto de Ley Foral de Relaciones con la Ciudadanía Navarra en el Exterior, recientemente aprobado por el Gobierno de Navarra. Una iniciativa legislativa cuyo objetivo es, cubriendo el vacío legal existente en este ámbito, promover el fortalecimiento de las relaciones institucionales con la ciudadanía navarra en el exterior y dar un soporte jurídico a las líneas básicas de actuación para favorecer la ayuda, la asistencia y la protección de quienes integran dicho colectivo.

Según aseguró la consellera de Acción Exterior en la reunión del Consell de la Catalunya Exterior

La Generalitat hará una mayor dotación de recursos a los catalanes en el exterior

REDACCION, Barcelona
La consellera de Acción Exterior y Unión Europea, Meritxell Serret, presentó, durante la reunión del Consell de la Catalun-

ya Exterior, las líneas básicas de acción de su departamento, que se concentran en continuar apoyando a la comunidad catalana en el exterior con mayor dotación de re-

ursos y, en paralelo, “mejorar la coordinación con las delegaciones del Gobierno en el exterior para llevar una más y mejor Cataluña al mundo”.

En este sentido, la consellera destacó el programa de apoyo a la enseñanza de la lengua catalana y aranesa en el exterior que llevan a cabo las comunidades catalanas y agradeció el trabajo del Institut Ramon Llull por “su larga labor de internacionalización y promoción de la lengua catalana”. También mencionó que el Departamento está trabajando en un programa de retorno específico de los profesionales para “fortalecer los sectores prioritarios en Cataluña”. “Una herramienta que nos permita capitalizar el conocimiento que tenemos en el exterior”, dijo Serret.

Durante la celebración del Consell, que se celebró el pasado mes de diciembre en el Palacio de Pedralbes, Serret avanzó que en 2023 continuarán trabajando las Comisiones de Registro y de Modelo de Apoyo, también la de Retorno, aunque se amplían sus contenidos para convertirse en Comisión de Proceso Migratorio y se crea una nueva Comisión de Lengua, Educación y Juventud.

En el turno abierto, el representante de la FIEC pidió a la consellera una implicación del Gobierno catalán en la puesta en marcha del nuevo sistema de voto exterior (sin voto rogado) que debería pasar por la adopción de la Ley electoral propia de Cataluña, creando la Junta Electoral Central Catalana, entre otras medidas. También un apoyo a las propuestas referentes a la modificación de los Reales Decretos que regulan la acción educativa española en el exterior.

Durante los dos días de celebración del Consell se realizaron



El director general Rafael Caballería preside una de las jornadas de trabajo del Consell.

unas intensas jornadas de trabajo preparatorio entre los vocales de la Catalunya Exterior y el equipo de la Direcció General de la Catalunya Exterior (DGCE), con su director general, Rafael Caballería, al frente, para establecer las conclusiones finales de las comisiones de trabajo constituidas el año anterior.

La Comisión del Registro de Catalanes en el Exterior explicó que este registro cuenta actualmente con 9.350 personas dadas de alta y se quiere que llegue hasta los 50.000 ó 60.000 en los próximos tiempos. Para ello presenta-

ron diversas propuestas para incorporar mejoras en su funcionamiento, incremento de los servicios ofrecidos a los inscritos y una mejor comunicación.

En la Comisión sobre el modelo de apoyo a las comunidades catalanas del exterior se adoptaron conclusiones sobre un nuevo modelo de apoyo económico a las entidades basado en realizar convocatorias separadas con disponibilidad presupuestaria también separada y con estabilidad en las bases reguladoras que deberían ser claras en lo que se definiría como actividades de co-

hesión o de proyección y en lo que es o no subvencionable. También se abordaron aspectos referentes a las clases de catalán, digitalización, cine, etc.

Por su parte, la Comisión de Salud recogió propuestas para mejorar y modernizar la Tarjeta Sanitaria Individual (TSI) para las estancias temporales en Cataluña, sobre todo para aquellas personas procedentes del continente americano y para establecer una comunicación fluida con el Departamento de Salud.

Las conclusiones de la Comisión del Retorno indican que la vi-

gente Ley 25/2002 de medidas de apoyo a los catalanes emigrados y sus descendientes está totalmente obsoleta y que es necesaria una nueva ley que incluya todos los aspectos de la repatriación del talento y una actualización de las prestaciones y condiciones para el apoyo al retorno.

Consell de la Catalunya Exterior

El Consell de la Catalunya Exterior es el órgano asesor y colegiado de consulta y participación de la Catalunya exterior en las políticas públicas del Gobierno catalán.

La Direcció General de la Catalunya Exterior (DGCE) del Departamento de Acción Exterior y Unión Europea del Gobierno de la Generalitat es la encargada de organizar las reuniones, elaborar la documentación y realizar el seguimiento de las conclusiones y de los acuerdos tomados por el Consejo. Está presidido por el presidente de la Generalitat de Cataluña, que puede delegar su presidencia a la persona titular del Departamento de Acción Exterior y Unión Europea, actualmente la consellera Meritxell Serret.

Está formado por 21 vocales de entre los departamentos de la Generalitat con actividad y proyección internacional, representantes de la Catalunya exterior, entidades municipalistas y otros organismos e instituciones vinculadas a la acción exterior.

A día de hoy, los representantes de la Catalunya Exterior escogidos mediante un proceso participativo por zonas geográficas entre las entidades catalanas de todo el mundo para el período 2021-2025 son: Dori Castiella (Oslo), Ester Artells (Marsella) y Jordi Gairin (Luxemburgo), por Europa; Esther Barnet (La Plata) y Núria Amorós (Montevideo), por América del Sur; Josep Ligorred (Yucatán) y Roser Caminals (Maryland), por Norteamérica; Ramón Vendrell (Osaka), por el resto del mundo; y el representante de la FIEC (Federació Internacional d'Entitats Catalanes), Antoni Montserrat Moliner, por las federaciones de entidades.

La preside Ylenia Cendón, bióloga especializada en genética y biología molecular

La sección de Nueva York de la asociación ‘Españoles Científicos en USA’ renueva su directiva

REDACCION, Nueva York
La sección de Nueva York de la asociación ‘Españoles Científicos en USA’ (ECUSA) ha renovado recientemente su junta directiva, que está presidida por Ylenia Cendón Flórez.

La nueva presidenta es Ylenia Cendón Flórez, que es bióloga y está especializada en genética y biología molecular. Realizó su tesis doctoral en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, estudiando mutaciones heredadas en cáncer de próstata. Actualmente es investigadora postdoctoral en el Memorial Sloan-Kettering Cancer Center en Nueva York. Su investigación trata de comprender cómo ciertos reordenamientos cromosómicos conducen a la tumorigénesis y la resistencia a fármacos en

algunos tumores cerebrales. Además de la ciencia, le apasiona conocer personas y nuevos lugares, la música y el arte.

La vicepresidenta es Lucía Regales, directora científica senior en Curis, donde lidera un programa de desarrollo clínico y translacional de dos nuevas inmunoterapias y está especializada en medicina de precisión del cáncer. Licenciada en bioquímica por la Universidad de Oviedo, realizó su tesis doctoral en Biología Molecular en el Centro Nacional de Biotecnología-CSIC y su investigación postdoctoral en el Memorial Sloan Kettering de Nueva York, basada en el estudio e identificación de nuevas mutaciones genómicas de resistencia al cáncer (genes EGFR, K-RAS) y desarrollo de nuevas terapias diana

para combatirlos. Estos estudios conllevaron la realización de varios ensayos clínicos fase I-III en pacientes con cáncer de pulmón. Posteriormente, trabajó como ‘liaison’ médico en Elli Lilly, y desempeñó varios cargos regionales y globales como directora científica en Merck, formando parte del equipo de desarrollo de uno de los primeros anti-PD-L1 inmunosupresores y de los biomarcadores para este tipo de inmunoterapias.

El secretario de Ecusa en Nueva York es Juan Francisco Rodríguez Alcázar. Juan es doctor en Biomedicina Molecular por la Universidad de Bonn y apasionado por la Inmunología. Actualmente, realiza su investigación postdoctoral en el Departamento de Pediatría de

Weill Cornell Medicine, Nueva York. Su investigación se centra en caracterizar los patrones moleculares que llevan a desencadenar enfermedades autoinmunes como el lupus eritematoso sistémico en niños. Entre sus objetivos se encuentra la identificación de nuevas dianas moleculares que sirvan de base para desarrollar terapias específicas en el tratamiento personalizado de pacientes con enfermedades inflamatorias.

El cargo de tesorero recae en Imanol Miqueleiz, que es biólogo ambiental, especializado en la conservación de aguas dulces. Obtuvo su doctorado de la Universidad de Navarra en 2020 en un estudio sobre el conocimiento del estado de conservación de los peces de agua dulce. En 2021, trabajó para la So-



Ylenia Cendón.

ciudad Ibérica de Ictiología evaluando el estado de conservación de varias especies endémicas de peces de agua dulce en peligro de extinción, proponiendo su protección bajo la legislación española. En 2022, ha comenzado una investigación postdoctoral en la Universidad de Cornell, donde estudia la optimización de las oportunidades de conservación en los ecosistemas de agua dulce.

El director general, Xavier Martí, respondió a diferentes cuestiones planteadas por el CGCEE

Consulares recuerda que para acceder a la nacionalidad no hay que demostrar exilio

REDACCION, Madrid
El director general de Asuntos Consulares, Xavier Martí, recordó que sólo deberán acreditar el exilio por causas políticas, ideológicas

o identidad sexual aquellos ciudadanos que quieran solicitar la nacionalidad española al amparo de la Ley de Memoria Democrática y que no estén incluidos en el primer punto de la

instrucción que recoge que tendrán derecho a la nacionalidad todos los nacidos fuera de España de padre, madre, abuelo o abuela que originariamente hubieran sido españoles.

Xavier Martí respondió a algunas de las dudas presentadas por el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE) respecto a cómo se está aplicando la Ley de Memoria Democrática, en cuanto a la obtención de la nacionalidad, y los problemas que están surgiendo en determinadas demarcaciones consulares.

El director general también responde a la cuestión planteada sobre los problemas que hay en Cuba para presentar alguna de la documentación, ya que desde el Consejo se decía que algunos de los documentos no se facilitan desde la administración cubana como el certificado de notas marginales a la inscripción de nacimiento cuando no hubo matrimonio de los progenitores, así como que el certificado matrimonial no se emite si los cónyuges se divorciaron. Además, desde el CGCEE se explicaba que el certificado de matrimonio dificultaba mucho hacer los trámites en plazo.

Desde Consulares, y tras haber consultado al Consulado de La Habana, aseguran que la documentación requerida sí se expide en los registros civiles locales. Respecto al plazo, afirman que, "cuando por causas justificadas, alegadas por el solicitante o apreciadas directamente por el propio encargado, se observe que existen determinadas circunstancias que dificultan la obtención de la documentación requerida, podrá ampliarse el plazo" para dar tiempo al solicitante a presentar toda la documentación necesaria.

El director general de Asuntos Consulares asegura que trasladarán las respuestas a las oficinas consulares que corresponda

Respecto a la queja de que el Consulado de Caracas estaba pidiendo el pasaporte original, Asuntos Consulares asegura que desde el propio Consulado explican que no requieren el pasaporte de los abuelos ni prueba de exilio, pero que, si los interesados lo tienen, lo admiten como documentación.

La última pregunta es referente a que el Consulado de Lima no va a aceptar documentos con más de tres meses de expedición, lo cual dificulta mucho

que los ciudadanos cubanos residentes en Lima puedan reunir toda la documentación legalizada en menos de tres meses. A este respecto, Martí recordó que la legislación registral no establece una validez determinada para los certificados y se recuerda que la corresponde al encar-



Xavier Martí, director general de Asuntos Consulares.

gado de la Oficina del Registro Civil valorar la idoneidad de la documentación presentada.

En sus respuestas a las diferentes cuestiones planteadas, el director general de Asuntos Consulares asegura que trasladarán las respuestas a las oficinas consulares que corresponda.

Desde la Asociación consideran que la disposición adicional octava "ha sido dictada por un órgano incompetente"

Esta organización también quiere la suspensión cautelar de los expedientes abiertos

La Asociación por la Reconciliación interpone un procedimiento contencioso sobre el acceso a la nacionalidad de la Ley de Memoria Democrática

REDACCION, Madrid
El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid ha admitido a trámite el procedimiento contencioso administrativo contra el proceso de obtención de la nacionalidad a través de la Ley de Memoria Democrática presentado por la Asociación por la Reconciliación y la Verdad Histórica "por saltarse los procedimientos de forma y fondo".

Desde esta organización también pidieron la suspensión cautelar de los expedientes abiertos, pero el Tribunal aseguró que no se pronunciará sobre este punto hasta que reciba las alegaciones del Ministerio de Justicia.

Desde la Asociación consideran que la disposición adicional octava

–la que hace referencia a la obtención de la nacionalidad– "ha sido dictada por un órgano incompetente", ya que la Ley de Memoria Democrática otorga "en exclusiva" todo el desarrollo normativo al "Gobierno de la nación" no a una Dirección General.

Además, aseguran, hay otra causa de "nulidad indudable" y es que "se ha prescindido completamente del procedimiento establecido para la aprobación de una norma jurídica de tanta trascendencia".

Además de las anomalías del procedimiento, la Asociación considera que también hay anomalías de contenido, ya que la instrucción impugnada extiende el concepto de 'exiliado político' o

'ideológico' a todas las personas que emigraron desde España entre 1939 y 1955, sin distinguir si lo fueron por motivos políticos o económicos, "cuando la Ley se refiere exclusivamente a razones políticas". A este punto, afirman, "se añade el gravísimo hecho de que serán las asociaciones memorialistas, partidos y sindicatos afines al Gobierno los que tendrán la potestad de certificar la condición de exiliados".

Desde esta Asociación se recuerda que la Ley de Memoria Democrática de 2007 siguió el desarrollo normativo establecido por la norma, esto es, primero una orden ministerial aprobada por un miembro del Gobierno, la entonces ministra de la Presidencia, que pu-

blicó el acuerdo del Consejo de Ministros para posibilitar la opción a la nacionalidad española de los descendientes del exilio, y finalmente una instrucción de la Dirección General competente. Sin embargo, destacan, con la Ley de Memoria Democrática "se han saltado un paso preceptivo en el desarrollo nor-

mativo del otorgamiento de la nacionalidad, como es el reglamento del Consejo de Ministros". Y "solo por medio de un reglamento del Gobierno se podría haber desarrollado este asunto con la Ley de la Memoria Democrática, y nunca directamente por una instrucción de una Dirección General del Ministerio de Justicia, como ha sucedido de forma irregular".

El CRE de Andorra ha creado una web para informar a los españoles

REDACCION, Madrid

El Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Andorra ha creado una página web experimental en formato revista digital con el objetivo de dinamizar a la comunidad española residente en ese Principado.

Para tal fin ha iniciado un proyecto experimental de comunicación que contempla la edición de una página web, www.creandorra.org, con la singularidad de que se ha planteado a modo de revista digital, proyectando sus mensajes con un estilo semejante al periodístico.

La revista se complementa con una activa presencia en redes sociales, además de la edición de un boletín que recogerá, con cierta periodicidad, el resumen de lo publicado en la web y en las redes.

Desde el propio CRE, explican que se trata de hacerse eco de cuanto acontece en el ámbito de interés para cualquier español residente en Andorra: actividades, eventos, comunicados oficiales e iniciativas ciudadanas y públicas; así como opiniones, análisis y propuestas que favorezcan la convivencia. En la medida de lo posible, se pretende motivar el voluntariado para dinamizar una oferta asociativa, ya sea cultural, deportiva o de servicios a la sociedad. Cabe destacar que la revista ha abierto la posibilidad de que cualquier residente aporte su colaboración, ya sea como articulista, reportero, o como titular de un blog personal o de un canal de vídeo.

Para facilitar un relato sugerente, explican desde el Consejo, el proyecto identifica las siglas CRE con los verbos crear y crear, que sugieren una intencionalidad esperanzadora y creativa. Así, el título de la cabecera de la revista es CREE en Andorra, y al proyecto de comunicación se le ha dado por llamar 'Creando'. También algunos eslóganes o mensajes se inspiran en la conjugación de esos verbos, por ejemplo: 'Creando puentes', '2023, todo un año para crear', 'Navidad, tiempo para crear en el amor y crear esperanzas', entre otros.

La nueva convocatoria de oposiciones a la Carrera Diplomática, con 30 plazas

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó, el pasado 31 de diciembre, la convocatoria de las oposiciones a la Carrera Diplomática 2022. Se trata de 30 plazas, por el sistema de acceso libre, de las cuales dos estarán reservadas a personas con discapacidad. La convocatoria ofrece una oportunidad de incorporarse al Servicio Exterior de España a todas aquellas personas apasionadas por la diplomacia y el servicio exterior. Toda la información sobre esta convocatoria puede consultarse en la página web del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Felipe VI viajó al país para asistir a la transmisión del mando presidencial a Lula da Silva

El Rey se reunió en Brasil con una representación de la colectividad española

REDACCION, Brasilia

Don Felipe viajó a Brasilia para asistir a la transmisión del mando presidencial al presidente electo de Brasil, Lula da Silva, y, en uno de sus primeros actos, mantuvo un encuentro con la colectividad española.

Al bajar del avión, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, a su llegada a la Base Aérea de Brasilia, el Rey fue recibido por la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz; la embajadora de España en Brasil, María Del Mar Fernández-Palacios; y el secretario de Oriente Medio, Europa y África del ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, Kenneth Félix Haczynski, entre otras personalidades.

Después mantuvo un encuentro en la residencia de la Embajada de España en Brasil, en el que don Felipe tuvo la ocasión de saludar al personal diplomático de la Embajada de España y a una representación de la colectividad española.

Sobre ese encuentro, el ministro Albares afirmó que "las españolas y españoles residentes en Brasil son los mejores embajadores cotidianos de España en el país, y contribuyen a que los lazos entre nuestros dos países sean más fuertes". El responsable de Exteriores explicó que "ha sido muy grato conversar con ellos hoy en Brasilia durante el encuentro con la colonia".



El Rey se dirige a la representación de la colectividad española en Brasil.

Tras el encuentro con la colectividad española, el Rey asistió a un almuerzo con el presidente de la República Portuguesa, Marcelo Rebelo de Sousa.

Posteriormente, don Felipe se trasladó al Congreso Nacional, donde asistió a la ceremonia solemne de Transmisión del Mando Presidencial. Antes de la ceremonia se guardó un minuto de silencio en memoria de Edson Arantes do Nascimento 'Pelé' y Benedicto XVI, tras el cual comenzó la toma de posesión de Luiz Inácio Lula da Silva

como presidente de la República Federativa de Brasil y de Geraldo Alckmin como vicepresidente.

Finalizada la ceremonia solemne de Transmisión del Mando, el Rey, junto con el resto de jefes de Estado y de Gobierno asistentes, se dirigieron hacia el Palacio del Planalto. Y tras el discurso del presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se produjo el saludo con el Rey, que además saludó a la esposa del presidente, Rosângela da Silva; al vicepresidente, Geraldo Alckmin; y a su esposa, Ma-

ría Lúcia Ribeiro.

Este viaje supuso la primera visita de don Felipe como Rey a Brasil después de los realizados en noviembre de 1996 (Inauguración de Expotecnia en Salvador de Bahía), octubre de 1998 (Firma de los Acuerdos de Paz entre Ecuador y Perú), febrero de 2005 (Viaje Oficial acompañado por doña Letizia), julio de 2007 (Inauguración de la nueva red de centros del Instituto Cervantes) y marzo de 2014 (Acto de Presentación de la Fundación Consejo España-Brasil en São Paulo).

Ángel Víctor Torres recorrerá Venezuela y Cuba en febrero

REDACCION, Tenerife

El presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, visitará Venezuela y Cuba en las primeras semanas de febrero. Previamente, visitará Marruecos, según confirmó el portavoz del Ejecutivo, Julio Pérez Hernández.

Hay que recordar que, especialmente la visita a los países americanos, son viajes que el presidente y su equipo tenían programados hace mucho tiempo pero que tuvieron que ser retrasados. De esta manera, será la primera vez en más de una década que un presidente canario pise territorio venezolano.

En Cuba y Venezuela el presidente Torres tendrá una apretada agenda que le permitirá visitar decenas de entidades canarias en aquellos países, conocer de primera mano los programas de ayuda que el ejecutivo económico desarrolla con miles de isleños en situación de vulnerabilidad y también apoyar y respaldar a las decenas de colectivos que siguen manteniendo las tradiciones canarias a través del folclore en aquellos países.

En este sentido, y a falta de la confirmación oficial de fechas, la visita de Torres Pérez podría coincidir con el Encuentro de Tradiciones Canarias que la Viceconsejería de Acción Exterior y la Delegación del Gobierno de Canarias en Venezuela llevan meses organizando para el próximo 11 de febrero.

Sobre el viaje a Marruecos, Pérez Hernández aclaró que su fecha está aún por cerrar, aunque no coincidirá con la reunión de alto nivel que España y Marruecos celebrarán el 1 y el 2 de febrero, un tipo de encuentros al que no acuden las autonomías.

La consellera de Participación de la Generalitat realiza un viaje institucional del 14 al 20 de enero

Rosa Pérez Garijo mantendrá diferentes encuentros con los valencianos de Uruguay, Argentina y Chile

REDACCION, Valencia

La consellera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat valenciana, Rosa Pérez Garijo, ha incluido en su agenda un viaje institucional a Sudamérica del 14 al 20 de enero para mantener diferentes encuentros relacionados con memoria democrática y visitar algunos de los Centros de Valencianos en el Exterior (CEVEX) más representativos en Uruguay, Argentina y Chile.

La consellera Pérez Garijo, que viaja acompañada de la directora general de Participación Ciudadana, Mariaje Pérez Galant,

aterrizó el sábado 14 en Montevideo, jornada en la que mantuvo un encuentro con los valencianos de la Asociación Cultural Valenciana de la capital de Uruguay, entidad que en 2022 celebró su 30º aniversario.

El viaje concluirá en Santiago de Chile con la Colectividad Valenciana de Chile, el CEVEX hispanoamericano más antiguo

En su visita a Argentina, la agenda de la consellera comienza en Buenos Aires, el lunes 16, con el encuentro con una de las fundadoras y principales participantes en la Plataforma Argentina de Apoyo a la Querrela Argentina contra los crímenes de la Guerra Civil española y el franquismo, Julieta Bandirali.

En la jornada del martes 17, Pérez Garijo visitará el Espacio

de Memoria y Derechos Humanos antigua ESMA, centro de detención, tortura y exterminio que implementó la última dictadura cívica militar en Argentina entre 1976 y 1983. A su vez, la consellera tiene previsto reunirse con las Abuelas de la Plaza de Mayo.

La visita de Pérez Garijo a Buenos Aires permitirá conocer en primera persona las experiencias de Memoria Democrática en un país como Argentina, que padeció una dictadura sanguinaria y, al recuperar la democracia, comenzó un proceso ejemplar para establecer la verdad de lo sucedido, juzgar a los responsables y reparar a las víctimas.

El itinerario del viaje por Sudamérica continuará el miércoles 18 en San Juan con un encuentro con los valencianos de uno de los CEVEX que cuenta con mayor número de personas asociadas en Argentina. En la jornada siguien-



Rosa Pérez Garijo.

te, la consellera de Participación se desplazará hasta Mendoza, localidad en la que mantendrá un encuentro con los valencianos pertenecientes a los tres centros con los que cuenta la localidad. Cabe resaltar que Argentina es el

país que alberga más Centros de Valencianos en el Exterior, con un total de 11, solo superado por España, que cuenta con 14.

El viernes 20 de enero, Pérez Garijo se desplazará a Santiago de Chile, donde se reunirá con el embajador de España, Rafael Garranzo, y con la alcaldesa de Nuñoa, Emilia Ros, y el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue.

El viaje institucional concluirá en Santiago de Chile el día 21 con los actos programados con la Colectividad Valenciana de Chile, el CEVEX hispanoamericano más antiguo y que en 2022 celebró el 70º aniversario de su fundación.

El viaje institucional se enmarca a su vez en el objetivo del Gobierno valenciano de dar a conocer todas las posibilidades que ofrece la Estrategia Valenciana de Retorno a las personas valencianas que residen en el exterior y que desean volver, entre las que figuran la creación de un certificado de persona valenciana retornada que acreditará que la persona que lo ostenta es persona valenciana en el exterior, que ha trabajado fuera del territorio y que vuelve a la Comunitat Valenciana para residir de una manera estable.



El Barcelona gana la Supercopa al vencer 3-1 al Real Madrid en la final

REDACCION, Madrid

El Barcelona se ha llevado la Supercopa de España tras vencer al Real Madrid (1-3) gracias a los tantos de Gavi, Lewandowski y Pedri, en una final que se disputó en Arabia Saudí. El Barcelona ha sido muy superior, ha tenido ocasiones para ampliar su renta en el marcador y Courtois ha evitado una goleada mayor.

Los de Xavi se han hecho con el control del partido desde el inicio del choque, y antes de los goles, ya habían estrellado un balón en el palo por medio de Lewandowski. Después, Gavi ha marcado tras un error de Camavinga en la salida de balón que ha aprovechado el polaco para asistirle. El propio Lewandowski ha culminado una buena jugada colectiva para doblar la ventaja culé, a pase de Gavi.

A 20 minutos del final, Pedri ha marcado el tercero, de nuevo a pase de un espléndido Gavi, nombrado mejor jugador del partido.

Xavi, que gana su primer título al frente del banquillo azulgrana, ha apostado por cuatro centrocampistas, con la vuelta de Busquets al once, junto a un De Jong muy inspirado.

El Real Madrid no ha logrado hacer su fútbol y ha tenido errores muy graves en defensa que le han costado goles. Benzema ha maquillado el marcador en el descuento.

El equipo donostiarra se consolida en la tercera posición

La Real se lleva el derbi vasco

3 REAL SOCIEDAD

1 ATHLETIC

REAL SOCIEDAD: Remiro; Elustondo (Gorosabel, min. 76), Le Normand, Zubeldía, Rico; Zubimendi, Silva (Robert Navarro, min. 76), Merino, Brais (Illarramendi, min. 88=; Sorloth (Oyarzabal, min. 48) y Take Kubo (Barrenetxea, min. 76).

ATHLETIC: Unai Simón; De Marcos, Vivian, Álvarez, Berchiche; Vesga, Dani García (Zárraga, min. 65), Iñaki Williams (Raúl García, min. 76), Sancet (Paredes, min. 65); Nico Williams (Muniain, min. 76) y Guruzeta (Berenguer, min. 57).

GOLES: 0-1, min 24: Sorloth. 2-0, min. 36: Take Kubo. 2-1, min. 40: Sancet. 3-1, min. 61: Oyarzabal.

ÁRBITRO: Cuadra Fernández (Balear). Roja directa a Yeray Álvarez en el minuto 60 como último jugador en el penalti que cometió sobre Kubo. Amonestó además a Le Normand, Take Kubo, Sorloth, Zubeldía, Zubimendi y Dani García.

REDACCION, San Sebastián

La Real Sociedad vivió un derbi vasco redondo en el que se quedó con los tres puntos sin mucho sufrimiento, consolidó la tercera posición, Mikel Oyarzabal se reencontró con el gol tras su larga lesión y aleja a un rival directo como el Athletic a nueve puntos en la clasificación. Los donostiarras, con una impecable trayectoria tras el parón del Mundial, podían haber especulado con su privilegiada posición y ceder la iniciativa al conjunto rojiblanco pero con Imanol Alguacil no hay otro camino que atacar desde el minuto uno.



El realista Kubo celebra su gol en el derbi vasco.

En el segundo acercamiento blanquiazul, Sorloth, el gigante noruego, recibió un balón dentro del área centrado por Zubeldía y soltó un cañonazo que convirtió en su séptimo gol esta temporada.

El segundo golpe lo encajó el Athletic minutos antes del descanso, tras un robo magistral de Silva y mejor definición de Take Kubo.

El equipo vizcaíno se levantó a tiempo, redujo distancias con un soberbio remate de Sancet y dejó el derbi vivo para la segunda mitad.

Todo terminó para los rojiblanco en el 61, otra pérdida defensiva habilitó a Kubo para encarar a Unai Simón, por detrás llegó Yeray para cometer penalti y ser expulsado.

RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN

Resultados: Valladolid-R. V. Alcega, 0-1; Almería-At. Madrid, 1-1; Osasuna-Mallorca, 1-0; Getafe-Espanyol, 1-2; Girona-Sevilla, 2-1; R. Sociedad-Athletic, 3-1; Celta-Villarreal, 1-1. El Cádiz-Elche se juega el lunes 16; el Betis-Barcelona, el 1 de febrero; y el R. Madrid-Valencia, el 2 de febrero.

Clasificación: Barcelona, 41 puntos; R. Madrid, 38; R. Sociedad, 35; At. Madrid, Villarreal y Betis, 28; Osasuna, 27; Athletic y Rayo V., 26; Mallorca, 22; Girona, 21; Valencia, 19; Almería, 18; Getafe, Valladolid, Espanyol y Celta, 17; Sevilla y Cádiz, 15; y Elche, 4.

Rafa Nadal niega que tenga pensado retirarse en seis meses

REDACCION, Madrid

El tenista español Rafa Nadal ha asegurado que actualmente "no" piensa en su "retirada", después de que el alemán Alexander Zverev opinase que seguramente se retiraría tras Roland Garros, y ha afirmado que solo está centrado en intentar tener "un gran 2023" y en conquistar títulos.

"No sé qué va a pasar dentro de seis meses. Tengo muy buena relación con Zverev, pero no como para confesarle algo así. La realidad es que estoy aquí para jugar al tenis, intentar tener un gran 2023, luchar por todo lo que he luchado a lo largo de mi carrera, y no pienso en mi retirada", señaló antes de su partido de primera ronda ante el británico Jack Draper en el Abierto de Australia, primer 'Grand Slam' de la temporada.

En una entrevista con Eurosport, Zverev pronosticó que el balear se retiraría después del 'grande' parisino, que ya ha ganado en catorce ocasiones. "Rafael Nadal lamentablemente se retirará después de Roland Garros. No quiero que ocurra, pero creo que tendrá un gran torneo, potencialmente lo ganará y aprove-

chará para decir adiós", indicó.

El de Manacor, de 37 años, se mostró molesto con que le pregunten en cada rueda de prensa por cuándo dejará el tenis profesional. "Se piensa en ello semana tras semana porque así me lo demuestran en cada rueda de prensa. Pero responderé lo mismo cada vez que me pregunten", señaló en 22 veces ganador de un 'Grand Slam'.

Además, el tenista alemán afirmó que el murciano Carlos Alcaraz, actual número uno del mundo, tiene "nivel" para conquistar un 'Grand Slam'. "Tiene nivel para eso, pero también depende de muchos jugadores que no estaban en 2022", dijo, asegurando que podría ser un gran rival para Nadal en París. "Creo que Alcaraz tiene opciones de ganar en tierra", subrayó.

España supera la resistencia de Chile y avanza a la segunda ronda del Mundial de balonmano

La selección española de balonmano derrotó a la de Chile con más incomodidad que la que refleja el marcador final (34-26), pero logró la clasificación matemática para la fase principal del Mundial. Un partido que, en teoría, no debía originar problemas a los Hispanos se torció desde su inicio (0-2), y aunque pareció tomar el rumbo esperado (12-7) acabó siendo un plato indigesto. Jordi Ribera tuvo que recurrir a medidas que no estaban en el guion para disolver la espesura en la que habían caído sus jugadores. Fue en los diez minutos finales cuando se vio la versión habitual de la selección. Se hizo de respetar atrás y Alex Dujshbaev por fin se destapó definitivamente con cuatro goles que abrieron definitivamente el marcador. En el otro partido del grupo de España, Montenegro logró una corta victoria sobre Irán (34-31) y la clasificación de ambos equipos para la segunda fase queda pendiente del resultado del partido entre los balcánicos y Chile de este lunes 16.

HA
HOTEL ALDEANO

Habitaciones con baño privado, aire acondicionado, calefacción, teléfono interno, garaje, T.V. color, servicio de bar

Pasco 136
(1081) Buenos Aires

A tres cuadras de Congreso

Tels./ Fax: 4954-0180

http://www.hotelaldeano.com.ar

Esquina Homero Manzi

La mejor propuesta artística y gastronómica

Una Esquina tan Argentina como el Tango

Cena Tango Show todas las noches 21 hs

Viernes y Sábados Trasnoche 00 hs

Domingos Almuerzos Tangueros 13 hs

Academia de Tango

AV. SAN JUAN 3601 • ESQ. BOEDO
TELÉFONO: (005411) 4957- 8488
BUENOS AIRES • ARGENTINA

www.esquinahomeromanzi.com.ar
info@esquinahomeromanzi.com.ar

AMÉRICA: • **Brasil:** • En Salvador de Bahía: Amalia Durán. Rúa Barao de Loreto, 44 Graça. 40150270. Tlf: (5571) 3315806. Fax: (5571) 2433781. • En Río: Luciano Pérez. Rúa E. 50. Itaipú 24-365020 Niterói. Tlf: (5521) 7092693. • En Sao Paulo: Hilario Martínez González, Av. Angélica 1.280-5°. Apartamento 52. Higienópolis. Tfn: (5511) 8260110. • En Río Grande del Sur: José Torralba Sánchez. Av. Otavio Rocha 179. Sala 42. CEP 90020151. Porto Alegre. RS. Tfn: (55) 2271566. • **Canadá:** Ignacio Arias. 85, Breckenridge Dr. Unit 50. Kitchener. Ontario N2B 3P8. Teléfono y Fax (519) 8942990. • **Costa Rica:** Joaquín de la Asunción. Aptdo. 672-2350. San Francisco de Dos Ríos. San José. Telf.: 2767868. Fax: 2765252. • **Cuba:** Feliberto Carrié. La Habana. E-mail: carrie@enet.cu • **Chile:** Edmundo Moure. Emilia Téllez 5086. Dpto. 33, Nuñoa, Santiago de Chile. Telf. (562) 7894684. e-mail: edmor1@gmail.com. Producción: Andrés Suárez González. • **Ecuador:** Julio E. Rodríguez Cruz. Biblioteca de Periodistas, Chile y Aguirre (Esquina) P.O. Box 09-01-11423. Guayaquil. Teléfono (5934) 327524. Fax.: (5934) 329579. • **Estados Unidos:** José Monteagudo. 7 West Broad St. Suite 10 Fleetwood. M. T. Vernon. N.Y. 10552. Telf.: (914) 6996677. Fax: (914) 6996764. • **México:** Cristina Cabrero. Correo electrónico: cristinacabrero54@yahoo.es. • **Panamá:** Oscar Sobrino López. Avda. Abel Bravo. Edif. Portofino. Tfn. (507) 641920. Fax (507) 641042. Panamá. • **Perú:** Ana María García. Avda. Raúl Ferrero, 160. Lima, 12. Tfn. y Fax 4791117. • **Puerto Rico:** Jesús Herón Parodela. Avda. McLeary, 1966. Santurce (Puerto Rico 00911). Tfn. (809) 7277340. Fax (809) 2680864. • **República Dominicana:** Jesús Suárez Conde. Roberto Pastoriza 202, Ensanche Nalo. Santo Domingo. Telf: (809) 5634519. Fax: (809) 5631989. • **Uruguay:** Álvaro Velázquez. Telf: 59899-033267. Correo electrónico: avelazquez@adinet.com.uy. • **Venezuela:** Redacción: Canónigos a San Ramón, Edificio Edimar IV, PB, Local 2. Altgracia, CARACAS.



Grupo de Comunicación de Galicia en el Mundo, S.A

Miembros Co-Fundadores de la Sociedad Española de Marketing Periodístico



• Redacción: c/ San Francisco, 57. 5°. 36202 VIGO. Telf: (986) 471566. Fax 416897 •

Director: LUIS VAAMONDE POLO. E-mail: director@galimundo.com **Consejo editorial:** Álvaro Otero, Lalo R. Villar y Francisco Poveda. **Redactor Jefe:** Antonio Lamas Díaz. **Redacción:** Elena Carbajales Nieto, Elena Fernández Fernández, Marcelino Rojas y Rebeca Caride. **Diseño:** KLAM. **Fotografía:** Pakito, Artemisa y Rosalía. **Marketing directo:** STD A Coruña.

ESPAÑA

Madrid Correo electrónico: cronicas@galimundo.com

Asturias Correo electrónico: asturias@galimundo.com

Castilla y León Correo electrónico: cyl@galimundo.com

Viladecans-Barcelona 08840. Antonio Díaz. Av. Segle XXI, 15-A. Tlf: 93-6378713. Correo electrónico: antonidiaz@terra.es

Benalmádena (Málaga). José Antonio Sierra. Benalmádena (Málaga). Correo electrónico: andalucia.galimundo@yahoo.es.

EDICIÓN MERCOSUR: • **ARGENTINA:** **Coordinadora:** Mariana Ruiz. **Publicidad:** Patricia Ruiz. **Direcciones:** **Buenos Aires:** Sargento Cabral 1678 (CP 1682) Villa Bosch, provincia de Buenos Aires. Tlf/Fax (Publicidad y Administración): 5411-4751-8205. Tlf (Redacción): (011) 5523-4545. E-mail (Publicidad, Administración y Redacción): marianaruiz@galimundo.com y redaccionargentina@galimundo.com.

Teléfono: 564.41.30. Tlf./Fax: 562.68.69. Fax: 562.59.94 Correo Electrónico: magazine@unete.com.ve Apartado de Correos: N° 14.262 C.P. 1011 CARACAS.

EUROPA: • **Alemania:** Ramiro Vieito Vilas. Aubere Sulzbacher Str, 27. 901489 Nuremberg. Telf: (911) 599364. • En Hamburgo: Josefa Castro. Auf dem Klingenberg 30 Harsefeld (Hamburgo). C.P. 21698. Correo electrónico: josefascindler@yahoo.de. • En Mannheim: José G. Guareño. Rheinvillen-Str. 16-18. 68163 Mannheim. Tfn: (0621) 8283764. • **Bélgica:** Jesús López Arias. 13, Rue Bruyères de Inchebroux. 1325 Chaumont / Gistoux-Bruselas. Tfn. (022) 5385816. Fax: (022) 5377019. • **Francia:** Aida Palau Sorolla 17, Bd. de Rochechouart 75009 Paris. Telf: 0033 (0) 610880160. E-mail: aida.palau@wanadoo.fr • **Holanda:** Rodrigo Ares Villares. Marcantilaan, 122. 1051 LW Amsterdam. Tlf: (20) 6820214. • **Portugal:** Antonio Cal Gonçalves. Rua da Palma, 183-1°. 1100-391 Lisboa. Telf.: 21.8874555. Fax: 21.8864882. E-mail: acg@mail.terra.pt. • **Reino Unido:** Liliana Nogueira-Pache. 26 Inglis Rd. Southsea. Portsmouth-Hants P05 1PB. Tfn y Fax: (023-92) 838564. E-mail: lilianap@yahoo.co.uk • **Suiza:** Jesús Baamonde Glez. 17-Ch. de L'Ecu-Lignon. 1219 Geneve. Tfn. y Fax: (022) 7968990. • En Moutier: Raúl Cortés, Rue de la Paix, 26. Tfn: (032) 935119. • En Lausanne: Benigno Fontela. Ch. de Montremoen, 43. 1023 Crissier. Tfn: (021) 6340546. • En Winterthur: Manuel Beceiro, Anback, 23. C.P. 8400. Tfn: (052) 2328781. • En Nyón: Francisco Valiñas. 7 CH Des Plantaz. Tfn: (022) 3627333. • En Berna: Ramón Vidal. Koniztalstr, 12. 3098 Koniz. Telf. (031) 9714874 / Móvil. 076.567.29.52. Fax: 3817737. E-mail: rvidal@dplanet.ch

AUSTRALIA: Nelson J. Cabrera. P.O. Box 228. Fairfield NSW 2165. Sydney. Tlf.: (02) 7270709. Fax: (02) 7277102.

El Gobierno de España, en colaboración con el de Francia, convertirá el 2023 en el año dedicado a Picasso y lo hará con la iniciativa Celebración Picasso 1973-2023, el primer homenaje de colaboración internacional que pon-

drá en valor la vida y obra del emblemático pintor a través de cincuenta exposiciones y eventos que se mostrarán en sedes de instituciones culturales de renombre de Europa y Estados Unidos.

Picasso renace medio siglo después

Los gobiernos de España y Francia organizan exposiciones y eventos para resaltar al genial artista

REDACCION, Madrid

Desde que comenzara en septiembre, la Celebración Picasso 1973-2023 ha atraído en sus primeros tres meses a más de 113.000 personas a la exposición del Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, que se inauguró el 11 de octubre; mientras que unas 50.000 han visto, hasta ahora, la muestra de Picasso en la Fundación Mapfre y más de 24.000 la del Museo Picasso Barcelona.

Además, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía celebró entre el 1 y 2 de diciembre el Congreso Internacional 'Picasso desde los estudios culturales. Sueño y mentira de España (1898-1922)', que contó con estudiosos de renombre de diferentes campos y que debatieron sobre las circunstancias históricas que vivió el artista malagueño entre 1898 y 1922. Este congreso fue seguido por más de 300 personas de forma presencial y por remoto.

El homenaje a Picasso trasciende las fronteras españolas. De hecho, en estos cuatro meses de 2022 el público ha podido también profundizar con la trayectoria de Picasso como artista en Europa y en Estados Unidos.

Entre septiembre y diciembre se han inaugurado las exposiciones 'Picasso-El Greco' (Kunstmuseum Basel, Bâle, Suiza); 'Fernande y Françoise' (Kunstmuseum Pablo Picasso Münster, Alemania); 'Fernande Olivier y Pablo Picasso, en la intimidad del Bateau-Lavoir' (Musée de Montmartre, París); 'Picasso y la abstracción' (Musées royaux des Be-



El ministro de Cultura, Miquel Iceta, durante su visita a la exposición sobre Picasso en la Fundación Mapfre.

aux-Arts de Belgique) y 'El cubismo y la tradición del trompe-l'oeil' (The Metropolitan Museum of Art, Nueva York, EE UU).

El éxito de estos primeros eventos enmarcados en la Celebración Picasso son signo del atractivo que aún hoy despierta la figura de Pablo Picasso, considerada un referente internacional, un símbolo de creatividad y un constructor de la mirada moderna, pues su lenguaje expresivo, libre y multiforme sigue influyendo en el arte más

contemporáneo.

La Celebración Picasso invita a todos los ciudadanos de Europa y Estados Unidos a sumergirse en la vida y obra de este artista que, desde un profundo conocimiento del acervo y los principios de la tradición y una comprensión del clasicismo como valor ético, proyectó internacionalmente símbolos tan universales como el Guernica, emblema colectivo en la defensa de los derechos humanos.

El programa está organizado por la Comisión Nacional Espa-

ñola para la Conmemoración del 50 aniversario de la muerte de Pablo Picasso y el Musée National Picasso-Paris, con el apoyo en España de Telefónica. Los gobiernos de Francia y de España acordaron trabajar conjuntamente en un programa de alcance internacional a través de esta Comisión, que reúne a las administraciones culturales y diplomáticas de los dos países, y coordina las acciones conjuntas de los ministerios de Cultura y Exteriores de Francia y España.

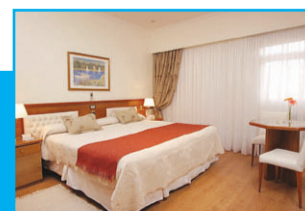
Los 16 museos estatales recibieron 2,3 millones de visitas en 2022, un 42,5% más que el año anterior

REDACCION, Madrid

Los 16 Museos Estatales dependientes del Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, han registrado en 2022 un número total de visitas que asciende a 2.351.887, una cifra que representa un aumento del 42,5% con respecto a 2021.

Por museos, el más visitado ha sido el Museo Arqueológico Nacional (455.909 visitas), seguido del Museo de Altamira con 251.424 visitantes en 2022 y el Museo Sorolla con 246.219 visitantes. El saldo positivo, en términos comparativos y con respecto al año anterior, se registra en todos los Museos Estatales. Los 16 centros que componen la red mejoran sus datos respecto a 2021. Destacan especialmente el Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira (Santillana del Mar, Cantabria), que registra un aumento de más del 90% con respecto a 2021, y el Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias 'González Martí' en Valencia (79% de incremento).

El mayor aumento se registra en el Museo del Traje (382%), ya que en 2022 el museo ha podido prestar servicio durante todo el año, tras su reapertura al público en octubre de 2021. La red de Museos Estatales estrenó en septiembre nueva imagen. Un nuevo logotipo formado por tres letras M de diferente tamaño, cuyos vértices se tocan entre sí. Junto a la imagen renovada, la red de Museos Estatales también ha estrenado una nueva web.



Negocios, compras, diversión... Todo está cerca del Bristol. Situado en el eje neurálgico de la gran capital, el Bristol Hotel permite el fácil acceso a los más importantes puntos de interés. Su ubicación, sobre la imponente Avenida 9 de Julio, a pasos de la tradicional Avenida Corrientes, brinda una magnífica vista que cuenta con el característico Obelisco como centro insoslayable de un impar panorama visual.

CERRITO 286 (C1010AAF) BUENOS AIRES, ARGENTINA • TEL. (54-11) 5252-6400 (líneas rotativas) • RESERVAS (54-11) 5252-6452 • FAX: (54-11) 4382-3284 • <http://www.hotelbristol.com.ar> • e-mail: reservas@hotelbristol.com.ar